

LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'25 Ptas.
DESCRIPCIÓN: Extranjero semestre ... 22' "
Número suelto ... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

Palma de Mallorca. Lunes 17 de Diciembre de 1934

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLI.—Núm. 12.762

DEL MOMENTO

La cuestión de las aguas y alcantarillado

El Presidente de la Comisión Municipal de Aguas y Alcantarillado, don Fausto Morell, ha tenido la atención, que le debemos agradecer, de corresponder al reiterado ruego que veníamos dirigiendo al Ayuntamiento para que aclarara concretamente en que forma y extensión serán respetados los derechos de los propietarios en cuanto a los nuevos servicios de agua y alcantarillado.

Por tres veces habíamos apelado al Ayuntamiento en súplica de que fuese públicamente concretada la forma y extensión como serán respetados los derechos de los propietarios en relación con los nuevos servicios de agua y alcantarillado, y el Presidente de la Comisión que tiene a su cargo estos servicios, don Fausto Morell, ha tenido la atención—que públicamente queremos agradecer—de exponer concretamente la actitud del Ayuntamiento, actitud que ciertamente no es la que esperábamos puesto que de prevalecer causará al vecindario de Palma, cuatros perjuicios, los cuales pesarán directamente sobre la propiedad.

El Sr. Morell, sostiene la posición del Ayuntamiento basándola en unos acuerdos adoptados por la Corporación Municipal en octubre de 1933.

En Octubre de 1933 ni nosotros ni el vecindario reparábamos en los acuerdos que con respecto al proyecto de aguas y alcantarillado adoptaba la Corporación Municipal. ¿Por qué? Sencillamente porque creíamos de buena fe que el proyecto no se realizaría. ¿Y por qué lo creíamos?

Pues porque para llevar a cabo el proyecto era preciso hacer un empréstito. Para saber si había de hacerse o no el empréstito, el Ayuntamiento convocó al vecindario a un plebiscito. El resultado de éste fue negativo.

Cuanto juzgamos de buena fe las cuestiones, creímos a pie juntillas que negada por el pueblo la autorización para el empréstito éste no se realizaría, y que no realizándose éste no se llevaría a cabo la obra. ¿Qué importancia íbamos a dar a unos acuerdos a los que ninguna eficacia podíamos atribuir?

Peró llegó el mes de febrero de 1934, y entonces nos sorprendió ver que lo del plebiscito no servía para nada, pues no obstante el resultado negativo de éste se iba al empréstito. Fué tan firme la decisión del Ayuntamiento que la voluntad popular, proclamada sobre-

nada por tirios y troyanos, quedaba vencida por el empeño de la corporación municipal.

Y es después de habernos enterado de que la voluntad popular no es tan soberana como se venía diciendo, que nos vamos preocupando en serio de que el proyecto que a fortiori lleva a cabo el Ayuntamiento se realice sin que resulten vejados y atropellados los intereses de los vecinos de la capital.

Y con este fin pedimos: Que se dé a los propietarios las máximas facilidades para seguir utilizando los depósitos de agua que tienen construídos y las instalaciones para la elevación de aguas que tienen hechas.

—Podrán tener agua a 0'25 pesetas el metro cúbico desde noviembre al mes de abril, se nos contesta.

Está bien; pero, ¿por qué se exige poner contador para este servicio? ¿por qué no se cubican los depósitos?

Si así se hiciera, y se respetara a las cañerías de distribución el mismo nivel que ahora tienen, los propietarios ni tendrían que comprar contadores ni hacer nuevas acometidas, lo cual supondría un beneficio enorme para la ciudad. Lo contrario supone un perjuicio innecesario. Todo perjuicio innecesario constituye a nuestro entender un verdadero atropello.

Por respeto a los intereses creados legítimamente y por convenir a la ciudad mantener los depósitos construídos que son la garantía más cierta de que nunca será un problema la provisión de agua, deberían favorecerse esos depósitos como decimos.

Si se desmivela la red de distribución, o la red de alcantarillado, las actuales acometidas no servirán. Lo que gastaron los propietarios quedará anulado. Tendrán que hacer un nuevo gasto, para lo cual no todos cuentan con recursos; habrán de abonar nuevos y mayores derechos, y todo ¿para qué? Para luego contar con el mismo servicio que tienen ahora.

¿Es así como se administra a una ciudad?

Con respecto al servicio de alcantarillado, vamos a poner un ejemplo.

Hace unos pocos años, los propietarios de la calle de Miguel Marqués, contribuyeron con 7.000 pesetas, más el pago de derechos de acometidas, a la construcción de una alcantarilla que les presta excelente servicio.

Esta alcantarilla, a la cual tienen acometidos los desagües, tiene un diámetro de 30 cm. y está emplazada a tres metros de profundidad.

Ahora se les construye otra de 20 cms. de diámetro solamente y a dos metros de profundidad.

Es decir ni las 7.000 pesetas que abonaron, ni los derechos de acometida que satisficieron, ni las costas acometidas que construyeron, les van a servir para nada.

¿Es esto justo? ¿Es esto posible? ¿Es esto administrar una ciudad a beneficio del vecindario?

¿Qué lo digan los vecinos de la calle de Miguel Marqués, los cua-

les piensan celebrar una reunión el viernes de esta semana para estudiar la manera de evitar semejante atropello!

¡Que lo digan los vecinos de las demás vías que se encuentren en las mismas circunstancias!

Previendo estos perjuicios, los advertimos siempre y ahora últimamente viendo que ni el fracaso del plebiscito sirvió para advertir al Ayuntamiento que la ciudad veía con desagrado su propósito, hemos apelado a los que gestionan la administración de la ciudad pidiéndoles que concreten en una fórmula que respete los derechos creados legal y moralmente por los propietarios, sus propósitos, yendo incluso a una revisión total de lo actuado.

Y mientras tanto haremos nuestras, sosteniéndolas cuanto nos sea permitido, las quejas o reclamaciones del vecindario, que ve con alarma y con disgusto, como se anulan intereses que fueron acumulándose a costa de esfuerzos y sacrificios, dignos por mil conceptos de mayor respeto que el que se les otorga.

manos la gran Servia, que fuera ensueño en los años mozos del rey Milán, en los años que durara el idilio de amor con Natalia, de espléndida belleza... Luego Montmartre, el ajeno, el juego, el can-cán, las estafas... Y al fin, la muerte en el palacio real de Belgrado, en las calles de Sarajevo, y

en el muelle de Marsella haciendo resurgir implacable al dolor del recuerdo en el corazón de esta mujer que en vano busca la paz en el apacible retiro de un convento de monjas en la orilla izquierda del Sena...

L. MARTIN IZQUIERDO
(Reproducción prohibida.)

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

Tribulación del técnico ante el bosque

En la revista "Madrid Científico" he encontrado una indicación del sabio ingeniero don Pedro González Quijano que me hubiera turbado, si poco antes no hubiera llegado a mis manos una prudente advertencia hecha al presidente Roosevelt por un grupo de ingenieros forestales. Sabido es que el pasado estío una implacable sequía asoló toda la región central occidental de los Estados Unidos, en una ancha faja de Norte a Sur. En el fácil arbitrio y en el más fácil derramar dinero con que el jefe de aquel Estado, jefe del poder ejecutivo a la vez, intenta curar la crisis económica que encontró a su acceso a la presidencia, se le ocurrió evitar en lo sucesivo aquel estrago, creando un gigantesco bosque de cien millas de ancho desde el Estado norteño de Chio al meridional de Mississippi, y disponiendo el desembolso de setenta y cinco millones de dólares para hacer surgir cuanto antes árido y resquebrajado por la sequía.

Entre los técnicos financieros que rodean al Presidente han surgido dudas sobre la utilidad y rentabilidad, inmediatas ni remotas, de esa inversión, como aquí, un economista de la mayor autoridad, el señor Fernández Baños, jefe de la Sección de Estudios económicos del Banco de España, ha puesto un serio reparo a la calidad del bosque o repoblación forestal como inversión de dinero del Estado en orden a la nivelación del Presupuesto. Por lo menos, la conversión del dinero en árbol es la más remota tributación y la de más diferido reintegro.

En los Estados Unidos, además de los técnicos financieros, han hecho serias advertencias algunos ingenieros forestales quienes expusieron al Presidente que "si aquel cinturón de árboles tenía por objeto que hubiera normalmente más lluvia en aquella zona, la práctica demostrará que no se obtendrá lo que se persigue, pues los árboles no cambiarán las condiciones de clima ni ayudarán a que caiga más lluvia". He copiado textualmente la declaración de estos ingenieros, tal como la encuentro en el autorizado diario hispánico "La Prensa", de Nueva York. El propio Presidente de la Asociación Forestal Americana, H. T. Chapman, ha declarado que el fantástico plan de Roosevelt es imposible, y el ingeniero Walter Muldorf, profesor de la Universidad de California, ha llegado a decir que en muchas zonas de esa región seca no prosperarán y crecerán los árboles que se sembraron porque el árbol no solo no inventa la humedad, sino que necesita que exista previamente para consumirla.

Ante estas opiniones, el presidente Roosevelt ha mostrado enojadamente su asombro, porque, en libros, revistas y perforaciones se le había inculcado la

fé en el árbol; una fé ciega, una fé de milagro providencial y de prodigio hecicérico. En esto estriba el error del desatado arbitrista yanqui. En la vida orgánica, en la vida material, y tanto más si se la relaciona con el artificio económico inventado por el hombre, no existe el milagro, no puede realizarse el milagro. No hay sino leyes naturales y leyes matemáticas inexorables.

Claro es que aquellos ingenieros forestales, no dicen, —como dice, sin duda, nuestro González Quijano, uno de los hombres de mayor valía que hay en España,— que sea innecesario crear bosques y defenderlos y repoblarlos y extenderlos. Se debe crear bosques, donde se pueda y cuando se pueda. El árbol es uno de los amparos de la vida humana creados por la Naturaleza. Yo he hecho su apología y su defensa infinitas veces. El caso para un gobernante difiere mucho de este aspecto retórico y sentimental; se trata de una inversión de dinero que el pueblo ha de pagar tarde o temprano, y se trata de reparar daños inmediatos y de inspirar confianza en la seguridad del remedio elegido.

Ni a los Estados Unidos le sobran ahora sesenta y cinco millones de dólares ni a España le sobran cien millones de pesetas. Antes al contrario, ambos tesoros nacionales vacíos y ambos presupuestos estatales en déficit no pueden preveer el capricho del gobernante ni las necesidades efectivas de la nación, sino tomando el dinero necesario a préstamo, buscándolo en la emisión de deuda; esto es, hipotecando el porvenir y abrumando la vida de las generaciones que nos hereden con la carga de intereses y de amortización de un caudal, cuya inversión no han decidido ellas y cuyo reparto y gasto hemos hecho nosotros a nuestro antojo. No puede legítimamente disculpar esta hipoteca del porvenir sino la seguridad de que con ella creamos a los herederos, lo que han dado en llamar los gobernantes arbitristas y los hacendistas dilapidadores, "inversiones reproductivas". La duda de que el bosque lo sea, en la medida necesaria, ha asaltado a los ingenieros forestales yanquis.

Hay otra tribulación en los ánimos ponderados. En España, al menos, si no está todo por hacer, como afirman los pesimistas, está todo a medio hacer, al menos, está todo por concluir. Están los puertos, están los ferrocarriles, están las obras hidráulicas, están las comunicaciones marítimas, la colonización interior. En veinte mil millones de pesetas se ha calculado la cantidad que el Estado español necesitaría invertir apresuradamente para poner España al día, a nivel de otros Estados europeos. Y claro es, que en ese índice de necesidades aparece incluida



EL NUEVO PRESIDENTE DE MEXICO PRESTA JURAMENTO.— El general Lázaro Cardenas que acaba de ser elegido presidente de Méjico, prestando el tradicional juramento en el Estadio Nacional de la ciudad de Méjico. Express-Foto.

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA MUNDIAL

HOY EN PARIS

La tragedia de Marsella en que perdió la vida el rey de Yugoslavia, ha evocado el recuerdo de que vive en Francia, en el apacible retiro de un convento en la orilla izquierda del Sena, una admirable mujer, que por santa y por generosa que sea, por purificado que tenga su corazón en una torturada vida, por caro que pagase en angustias y dolores su acceso a un trono ha debido alzar sus ojos al cielo, como si en la furia del regicida viera cumplida la sentencia de un designio providencial.

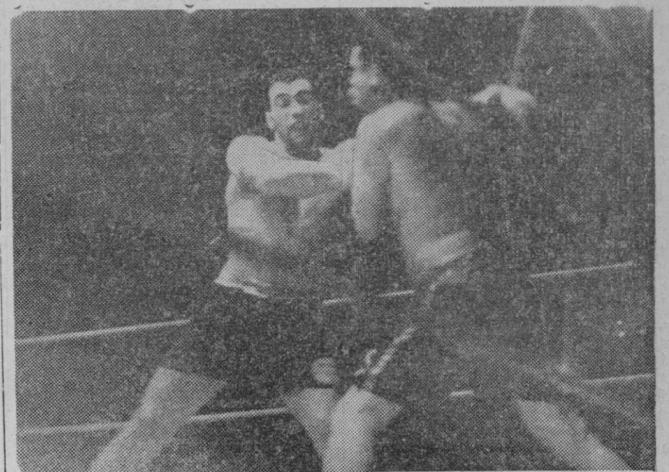
Esta dama admirable es la reina Natalia, que en el pasado siglo tuvo fama de ser la mujer mas bella de Europa, y como bella, harto infeliz y desdichada. Casó con el rey Milán de Servia y fué madre del rey Alejandro. El esposo, abdicado en 1889, se encanalló en los cabarets de Montmartre y fué cuanto puede ser un hombre degradado, bordeando todos los códigos. De su vida tomó Alfonso Daudet numerosos detalles para su novela "Los reyes en el destierro"; posiblemente le sugirió el tema íntegro y hasta el título.

A la reina Natalia, afrentada, avergonzada, quedóle el consuelo de que su hijo Alejandro había heredado la corona paterna, pero éste prendóse de la bella burguesa Draga, hija de un prefecto y viuda de un ingeniero, la hizo su esposa y cayó en descrédito. Una noche del 1903, asaltó la alcoba regia un grupo de militares conjurados y el hijo y la nuera de Natalia fueron cruelmente, brutalmente asesinados.

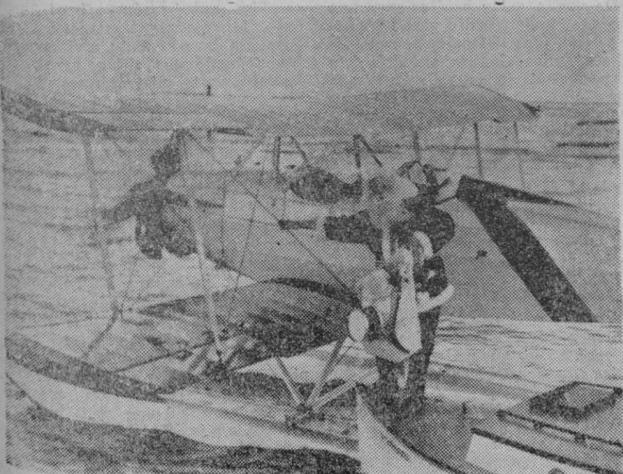
Se extinguió así la dinastía de los Obrenowitch y asaltó el trono la de los Karageorgevitch, a quienes se acusó públicamente de haber organizado la conspiración asesina. El caso pareció tan manifiesto, que Inglaterra no reconoció al nuevo rey y durante muchos años, no mantuvo relaciones diplomáticas con Servia. Entonces no había Sociedad de Naciones, ante la que acusar a los regicidas y a sus inductores.

Pasados treinta y un años, el hijo de Karageorgevitch conspirador, ha caído también bajo un arma homicida. Y la reina Natalia, con sus setenta y cinco años, retirada del mundo, ha podido interrumpir sus oraciones para sollozar viendo evocada, por una suerte de ley de Lynch, del "ojo por ojo" de la sentencia bíblica, que frecuentemente trae el azar de la vida, la memoria de su hijo amado.

La guerra de 1914, en su desenlace fué pródiga con la Servia de los warageorgevitch. No solo le incorporó el Montenegro, dejando sin su trono patriarcal a un pobre viejo, sino que le entregó las más ricas tierras de la Monarquía de los Hasburgos: las provincias de Carniola, Croacia, Eslovenia, Bosnia, Hercegovina, Dalmacia, Sirmia, Baréka y parte del Banato. Le dió también Macedonia y otras tierras del Imperio Otomano. Así este rey Alejandro, asesinado en Marsella, con derecho hereditario apenas superior al de su jefe de Klan y capitán de guerrillas, veía constituirse en sus



PRIMERAS FOTOS DEL MATCH CAMPOLO - CARNERA EN BUENOS AIRES. — Una fase del encuentro en el que el gigante italiano venció al argentino Campolo por puntos. (Express Foto).



UN PADRE «NOEL» MODERNO.— Como todo adelanta, también el «padre Noel» utiliza medios de locomoción más modernos y por este motivo parece haber llegado este año antes de tiempo.

también la repoblación forestal. No disponemos, sin embargo, de los veinte mil millones ni podemos arbitrarlos, arrancándolos a la fortuna de los particulares, ni aunque pudiéramos sería cuerdo intentarlos siquiera, sin riesgo de llevar a España a una espantosa quiebra por congestión. En este momento, por ejemplo, como los Estados Unidos disponen para su arbitrio imaginado, de setenta y cinco millones de dólares, nosotros disponemos de la posibilidad de arbitrar cien millones de pesetas, claro es; cien millones no caídos del cielo, en la hipotética lluvia provocada por el bosque, sino al cuatro y medio por ciento y a pagar en veinte o treinta años.

Ante estos cien millones asalta al economista Fernández Baños y al ingeniero González Quijano, como a los ingenieros yanquis, aquella misma conturbada tribulación que en el delicioso cuento infantil asaltaba a la prudente hormiguita que tenía una peseta. Y cuando, contemplando arro-

bada su moneda, se preguntaba: "¿La guardaré o en qué la gastaré?", se planteaba el más árduo y grave problema de gobierno que puede inquietar a un estadista. ¿Crear el bosque o invertir los cien millones en pantanos y canales y acueductos? ¿Inmovilizar los cien millones en la inversión a más largo plazo que existe, ya que no es posible acelerar el ritmo lento de crecimiento del árbol o transformar la vida rural en trescientas o cuatrocientas aldeas? ¿Puertos nuevos, acaso, para los buques de cuarenta mil toneladas y más, que se están construyendo en el mundo...? ¿Mejores carreteras o más caminos vecinales? ¿Ferrocarriles directos...? El largo índice que podría hacerse nos hace pensar que es gran desdicha no tener más que cien millones de pesetas, y teniendo los ya, que haya necesidad de pagarlos...

DIONISIO PEREZ (Reproducción prohibida.)

De interés para los reclutas

Figurando en el proyecto de alistamiento para el próximo reemplazo del Ejército los mozos que a continuación se nombran y cuyos domicilios se ignoran, se les cita y requiere para que con toda urgencia comparezcan en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, cualquier día hábil en evitación de los perjuicios que puedan sobrevenirles.

- Aguiló Quetglas Mateo, hijo de Mateo y Catalina. Aguiló Riera Luis, hijo de Luis y María Angela. Alabern Alomar Antonio, hijo de Ramón y M. Concepción. Amorós Muntaner Miguel, hijo de Juan y Juana. Andreu Seguí Simón, hijo de Juan y Magdalena. Arnau Rosselló Jaime, hijo de Jaime y Juana M. Barceló Fornés Jaime, hijo de Sebastián y Juana M. Barceló Simonet Gabriel, hijo de rancisco y Margarita. Berga Moreno Ramón, hijo de Francisco y Margarita. Berga Moreno, Ramón, hijo de Ramón y Francisca. Bestard Rexach Miguel, hijo de Miguel y Juana M. Budes Jaume Julián, hijo de Gil y de Catalina. Buchens Oliver Antonio, hijo de Paulino y Francisca. Bujosa Jaime Antonio, hijo de Antonio y Benito. Busquets Sastre Francisco, hijo de Antonio y Francisca. Cabeza Fornés Jorge, hijo de Jaime y Margarita. Cañellas Serra Miguel, hijo de Juan y María. Capó Monserrat Jaime, hijo de Antonio y María. Capó Vicens Jaime, hijo de Juan y Margarita. Carbonell Juan Antonio, hijo de Jorge y Juana Ana. Castell Oliver Vicente. Castelló Mulet Juan, hijo de Miguel y Catalina. Catalá Mir Guillermo, hijo de Guillermo y Margarita. Cladera Serra José, hijo de Juan y Margarita. Coll Oliver Miguel, hijo de Juan y María. Comas Flaquer Juan, hijo de Antonio y Ana.

- Cortés Aguiló Bartolomé, hijo de Alejandro y Ana. Cortés Aguiló Francisco de A, hijo de Tomás y Ana. Crespi Ferrer Gabriel, hijo de Mateo y Antonia. Diez Romage Carlos, hijo de Julián Angel y María. Dols Sureda Bartolomé, hijo de Jaime y Antonia. Escoto García Francisco, hijo de Antonio y Antonia. Estrellas Bibiloni Miguel, hijo de Pedro y Monserrata. Estela Melis Francisco, hijo de José y Francisca. Fernández Serra Bartolomé, hijo de José y Catalina. Ferrer Beiro Mateo, hijo de Jaime y Ángela. Ferrer Busquets Vicente, hijo de Antonio y Margarita. Ferrer Llabrés Juan, hijo de Antonio y Francisca. Font Servera Pablo, hijo de Pablo y Magdalena. Fontirroig Camps Domingo, hijo de José y Francisca. Forteza Garí Miguel, hijo de José y Antonia M. Frau Busquets Antonio, hijo de Antonio y Margarita. Fullana Riera Bartolomé, hijo de Miguel y Antonia. Fuster Fuster Jaime, hijo de Jaime y María. Fuster Fuster José, hijo de Arturo y Francisca. Garau Tomás Francisco, hijo de Miguel y Catalina. García Gamundí Rafael hijo de José y Catalina. Gil Bosch Jesús, hijo de Jesús y Esperanza. Hidalgo Vaquer Alonso hijo de Miguel y María Luisa. Juan Bonín Raimundo, hijo de Raimundo y Bárbara. Juan Ferrer Antonio, hijo de José y Antonia. Juan Tomás Miguel, hijo de Cristóbal y Jerónima. Juliá Borrás Miguel, hijo de Miguel y Esperanza. Juliá Vich Miguel, hijo de Lorenzo y Antonia. Juliá Vidal Melchor, hijo de Marcial y Francisca. Mas Garí Antonio, hijo de Pedro José y Antonia Ana. Mas Gibert Juan, hijo de Antonio y María.

- Mas Martí Francisco, hijo de Antonio y Catalina. Mascará Fernández Antonio, hijo de Monserrat y Antonia. Maura Villalonga Salvador, hijo de Salvador y Magdalena. Miguel Cardona Juan, hijo de Cosme y Ana María. Monjo Alou Sebastián, hijo de Juan y Luisa. Monserrat Cardell Jaime, hijo de Lorenzo y Jerónima. Mora Busquets Guillermo, hijo de José y Magdalena. Morell Fons Gabriel, hijo de Jaime y Antonia. Morey Frau Guillermo, hijo de Antonio y Práxedes. Muntaner Delgado Jaime, hijo de Felipe y Margarita. Mut Cardell Guillermo, hijo de Bernardo y Margarita. Oliver Mascará Miguel, hijo de Juan y Antonia. Oliver Moranta Miguel, hijo de Mateo y Teresa. Palmer Flexas Mateo, hijo de Jaime y Catalina. Palou Sureda Juan, hijo de Juan y Margarita. Payeras Fe, Jaime, hijo de Bartolomé y Catalina. Pieras Bonín Juan, hijo de José

- Bernardo y Margarita. Pizá Peralés Juan, hijo de Miguel y Juana. Pomar Valls José, hijo de José y Josefa. Pons Bujosa Pedro, hijo de Juan y Francisca. Pons Pons Liberto, hijo de Bartolomé y Esperanza. Puigserver Darder Manuel, hijo de Francisco y Magdalena. Pujadas Salom Gabriel, hijo de Antonio y Esperanza. Ramón Suau Juan, hijo de Miguel y Juana. Roca Rover Bartolomé, hijo de Jerónimo y Jerónima. Roig Gil Antonio, hijo de Miguel y de Margarita. Roig Ignaci Rafael, hijo de Guillermo y Catalina. Roig Sbert Jaime Antonio, hijo de Andrés y Andrea. Román Genestar José, hijo de José y Margarita. Rotger Engroñat Juan, hijo de Onofre y Jerónima. Salvá Eulalia Juan. Sancho Galmés Bartolomé, hijo de José y Francisca. Santandreu Company Gabriel, hijo de Antonio y de Antonia. Sastre Febrer Lorenzo, hijo de Lo-

- renzo y Josefa. Sastre Grimalt Juan, hijo de Bartolomé y Juana. Segura Fuster Rafael, hijo de Pedro Juan y María Antonia. Servera Roig Antonio, hijo de Guillermo y Margarita. Serrano Seguí Joaquín, hijo de Manuel y Catalina. Tomás Hurtado Nicolás, hijo de Matías y Amparo.

- Ticolaut Pujades Pedro, hijo de Julián y Catalina. Vaquer Noguera Juan, hijo de Poncio y Antonia. Vicente González Angel, hijo de Juan y María Mercedes. Vidal Mateu Rafael, hijo de Miguel y de Apolonia. Vidal Torres Juan, hijo de Pablo y Antonia.

Por Telégrafo

Extranjero

EL PACTO RUMANO SOVIETICO

Madrid 15 (11 n.) Respondiendo a la interpelación sobre el Pacto de definición del agresor, firmado entre Rusia y los Soviets, con lo cual se restablecieron las relaciones diplomáticas entre los dos países, y hecha en la sesión del Senado, el subsecretario señor Raquiesco declaró que el Pacto de garantía significa la inviolabilidad del territorio y la condenación de toda violencia en las relaciones internacionales.

El restablecimiento de las relaciones a consecuencia de la carta de Litvinof a Titulesco, garantiza implícitamente la soberanía de cada uno de los dos países.

Aseguró que la organización de las relaciones económicas fué objeto de un estudio profundo del Gobierno.

RUMORES DE CRISIS EN YUGOESLAVIA

Belgrado.—Circula con insistencia el rumor de una próxima crisis ministerial. Algunos pretenden que el señor Ozunovitch es virtualmente dimisionario. Sin embargo, en los centros autorizados se hace constar que la política de unificación continuará.

DIFICIL SITUACION POLITICA EN RUMANIA

Viena.—A consecuencia de un banquete de carácter privado celebrado en Bucarest, al que ha asistido el rey Carol y madame Lupescu, se han producido discusiones en el seno del Gobierno.

De fuente autorizada se sabe que un miembro del Estado Mayor rumano invitó al rey y a madame Lepescu a comer con el ministro de la Guerra Angelescu y el jefe del Estado Mayor general Antonescu. El general Antonescu se quejó ante su anfitrión por haber colocado a su esposa en la misma mesa que a madame Lepescu. Esta oyó la queja del general y se dice que hizo uso de su influencia para que se desplazase a este de su cargo. El cambio del alto mando causó una tempestad política, que se desenadenó anoche en la Cámara de diputados. Se dice que el ministro de Relaciones Exteriores, Titulesco, se ha unido a la protesta, por la dimisión del general. EDEN HA VISITADO AL REY JORGE

Londres.—El rey ha recibido a Mr. Eden, con quien ha conferenciado extensamente sobre la situación europea.

HA SIDO CONDENADO EL LUGARTENIENTE DE GANDHI Bombay.—Por haber pronunciado un discurso sedicioso, ha sido conde-

nado a dos años de prisión Ghajur Khan, lugarteniente de Gandhi.

Teniendo en cuenta que el teniente de Gandhi, Ghajur Khan, ha sido condenado a dos años de prisión por haber pronunciado un discurso sedicioso, es posible que el mahatma renuncie a realizar su proyectado viaje a Peshawar.

NOTICIAS DE CUBA

Habana.—Las autoridades adoptaron ayer todo género de precauciones para evitar que pudiera producirse ningún acto de terrorismo durante el entierro de Manuel Márquez Sterling, que fué embajador de Cuba en Washington.

Destacamentos de guardias habían montado un cordón a lo largo del muelle al entrar en el puerto el crucero norteamericano "Trenton" que traía el cadáver del embajador desde los EE. UU.

Modelos 1935 CROSLLEY ATLAS RADIOLA RADIONE FUNTO AZUL para todas las ondas vea exposición en PALACIO DE LA RADIO CASA BUADES S.A. plaza Cort 32 y 33 Tel. 2140. Asegure su digestión. Tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo. Venta en farmacias.

BORN TODOS LOS DIAS a las 3:15 GRAN EXITO CLEOPATRA La película de los treinta millones, REVISTA DIBUJOS Documentos para llegar a Campeón.

FOLLETIN NUMERO 75 OSCAR Y AMANDA

por REGINA MARIA ROCHE

mente de ella, no tuvo inconveniente en hacerla su esposa, aun sabiendo que sería desheredada. Aquel noble caballero no tenía fortuna, lo que fué suficiente para que no fuese del agrado de aquella perversa madrastra. En suma, la pobre joven fué arrojada a la calle como un perro y al cabo de algunos años corrieron rumores de que había muerto en la miseria. Hacía aquella misma época, dijo también que la condesa había tramado un plan para hacer perder sus legítimos derechos a la desgraciada Malvina, que así se llamaba aquella joven. Si lady Dunreath, cometié, efectivamente, aquella felonía, encontró el pago que su mala acción merecía. Después de la muerte del conde, parece ser que la viuda entabló relaciones ilícitas con un hombre de baja condición; y como quisiera legalizar su situación casándose con su amante, se opusieron resueltamente a ello los marqueses de Roslin, no tanto por orgullo, y haciendo pasar por demente a la condesa, la recluyeron en un convento de Francia. No se sabe si vive todavía, pues era tanta la antipatía que por ella sentían todos cuantos la conocieron, que nadie se ha preocupado más de ella. Algunas veces he preguntado a mi tía acerca de la condesa, pero nunca ha querido decirme nada, creyéndose, sin duda, obligada a mantener en secreto cuanto pueda saber. Lo que sí juzgo prudente es prevenirla contra las patrañas que puedan contarle los pocos sirvientes que aun quedan bajo las órdenes de mi tía. Todos pretenden que la casa está maldita por la primera condesa de Dunreath, y hasta ase-

guran que viene su espíritu a visitar la Abadía de vez en cuando. La prevención contra estas supersticiones, porque, si no está su ánimo bien preparado... la verdad... Lo digo, porque... se va usted a reír, pero, estando yo en el palacio años atrás, me pareció que... es decir, no me pareció, sino que estoy segura de que (la señora Duncan bajó la voz, a fin de que no la oyesen las niñas, quienes en aquel momento contemplaban alegres el paisaje), efectivamente, se oyen ruidos extraños en la Abadía. Amanda escuchó sin replicar la narración de la viuda Duncan, teniendo descubierta la emoción que la embargaba. Por fin dieron vista a la señorial mansión. Nuestra joven heroína sintió una sensación extraña al contemplar aque-lla majestuosa mole, que se alzaba imponente en medio de montañas. —¿Cuán poco sospecharían los antiguos y poderosos señores de este palacio—se decía Amanda—, que había acercarse a ella un día uno de sus descendientes, sin la pompa que a ellos les distinguía! Cuán ajenos estarían de creer, que lejos de venir aquí, uno de su misma sangre, a recibir la sonrisa del amor, o el abrazo de sus parientes, habría de hacerlo pobre y desvalido, a buscar un refugio bajo su techo, y a ganarse el pan por medio de su trabajo. El carruaje se detuvo delante de la Abadía, a cuya puerta esperaba la señora Bruce, tía de la viuda Duncan. Era aquella una anciana de amable sonrisa y rostro agradable. Después

de abrazar a su sobrina y a las niñas de ésta, quedéose mirando a Amanda. —La señorita Frances Donald—dijo la viuda presentando a la joven—, institutriz de mis hijas, y amiga muy apreciada. —Es curioso—dijo la señora Bruce, sin cesar de mirar a Amanda—. No obstante ser ésta la primera vez de mi vida que la veo, pareceme que hace largos años que la conozco. ¡Oh, sí! ¿Dónde he visto yo esa misma cara? ¿Es esta la primera vez que viene aquí? —Absolutamente—respondió Amanda haciendo grandes esfuerzos para dominarse. La señora Bruce introdujo a las recién llegadas en un amplio y elegante salón. —Mientras preparan la comida, pueden descansar aquí un rato. Conque, querida sobrina, cuéntame, cuéntame qué ha sido de tu vida durante el largo tiempo que no nos hemos visto. Tía y sobrina comunicáronse mutuamente sus impresiones y asuntos de familia, dejando durante largo rato a Amanda dueña absoluta de sus pensamientos. La solemnidad del palacio era realmente capaz de imponer al espíritu más valiente. El silencio más profundo reinaba en aquel vasto recinto, oyéndose solamente de vez en cuando el ruido de los pasos—que resonaban en las altas bóvedas de las habitaciones—de los sirvientes que entraban y salían a tomar el equipaje de las damas que acababan de llegar. —¿Es posible!—se decía Amanda contemplando aquellos regios salones—. ¿Estoy realmente en la mansión de mis antecesores? ¿Estoy en la morada en que nació mi madre y en la que juré amor eterno al venerado autor de mis días? ¡Oh, sí! Verdad es. En ella estoy. Plegue al Cielo que pueda encontrar aquí el asilo bienhechor que me proteja contra los

vicios que agitan al mundo, y que me sea permitido encontrar en esta casa el lenitivo que ponga término a mis dolores. ¡Ah, madre mía! ya que para mí no es posible la felicidad, intercede para que mi apenado espíritu encuentre la tranquilidad que necesita, o bien la fuerza que ha menester para sufrir las pruebas que Dios se digne enviarme. Después de comer, solicitó la viuda Duncan permiso de su tía, para enseñar a Amanda el palacio. —Yo mismo lo haré—dijo la tía levantándose de la mesa. —Es extraño—dijo la señora Duncan después de haber visto varios aposentos lujosamente amueblados—que semejante morada, digna de príncipes, haya sido completamente abandonada por sus dueños. —Ello es debido—replicó la señora Bruce—a que, siendo el palacio del marqués más moderno que éste, lo prefieren por dicho motivo. —¿Está muy lejos de aquí el palacio de Roslin?—preguntó Amanda. —Unas doce millas—contestó la señora Bruce, pasando a otro salón, y de éste a una galería en la que figuraban los retratos de la familia Dunreath. Amanda había oído hablar a su padre de aquella galería, donde se había quedado admirado contemplando el retrato de Malvina. La señora Bruce decía el nombre de los diferentes personajes retratados, al mismo tiempo que los indicaba. —Este—dijo parándose delante de uno de los retratos—es el de la señora marquesa de Roslin, cuando era todavía la señorita Augusta Dunreath. Amanda observó en ella el mismo aire altivo que la caracterizaba. Al lado del cuadro de Augusta había otro sin tela. —Aquí figuraba el retrato de la señorita Malvina Dunreath—prosiguió la señora Bruce—, pero después de su

destruición—interrumpió vivamente Amanda. —No; pero fué arrojado dentro de la capilla, que es donde se guardan los trastos viejos, y allá ha permanecido años y años. —¿Y, ¿no sería posible verlo?—preguntó la joven. —Imposible de todo punto. Esa parte del palacio hace tiempo que está en ruinas, y a ello es debido que no se haya nadie acercado nunca más a la capilla. —Aquí, en esta galería—murmuró la viuda Duncan al oír de Amanda—, es donde se oyen los ruidos misteriosos. Amanda pudo apenas disimular el disgusto que le causó la innoble acción cometida con el retrato de su madre. Tentada estuvo de suplicar a la señora Bruce que abriera la puerta de la capilla con objeto de buscarlo, pero se contuvo, comprendiendo que podría despertar sospechas. De vuelta a las habitaciones que habían sido destinadas para las nuevas huéspedes del palacio, contó la señora Bruce algunas anécdotas de los personajes de la familia Dunreath que ella había tratado, haciendo gran des elogios del carácter bondadoso y extraordinarias virtudes que adornaban a la difunta señora de Fitzalan. Amanda agradeció secretamente desde el fondo de su alma aquellas apreciaciones de la señora Bruce, y a no habérselo impedido la prudencia, hubiérala abrazado llena de agrado decimiento. Poco después se retiraban todas a descansar. Amanda rezó por el alma de sus padres, e invocando su dulce recuerdo, rogó a Dios que no la abandonase en los amargos trances de la vida.

comprobar que su cambio de situación había sido más feliz de lo que en realidad esperaba. La señora Duncan era la más atenta y amable de las personas; sus pequeñas discípulas, dóciles y estudiosas, y la señora Bruce, complaciente y cariñosa en extremo. —¿Se encuentra a gusto en la Abadía?—preguntó la señora Bruce a Amanda uno de aquellos días. —Mucho, señora. Quiera Dios que pase el resto de mi vida tan feliz y tranquila como ahora. —Ya sabe lo que le tengo dicho. Hágase cuenta de que está en su propia casa, pasee por donde guste y distraégase como le plazca. Unicamente le vuelvo a aconsejar que no se acerque mucho a la capilla del palacio, porque hace tiempo que amenaza derrumbarse, y sería muy sensible que le ocurriera una desgracia. Lo digo, porque he observado su predisposición a pasear por los lugares solitarios. —Tiene usted razón—afirmó Amanda—. Mi carácter melancólico me lleva, sin darme cuenta, a visitar preferentemente los sitios apartados. Por otra parte, mi temperamento religioso me hace gustar de los lugares sagrados. —Nada tendría que objetarle—insistió seriamente la señora Bruce—, si esa capilla estuviese consagrada al culto; pero, como ya le he dicho repetidas veces, está en muy mal estado; podría un día derrumbarse y ocurrir una desgracia si se hallaba usted cerca. De modo que... —Descuide, señora. Iré por la capilla lo menos posible. —Lo menos posible sería el no acercarse. Amanda no respondió. Aquella capilla ejercía sobre ella una especie de atracción a la que le era imposible substraerse. De buena gana hubiera prometido a la señora Bruce no acercarse más a aquel sitio; pero, sabien-

PAGINA DEPORTIVA

FUT. BOL

El Campeonato de Baleares

La jornada de ayer se registró la primera derrota del «Constancia» al ser batido por el «Baleares» por 3 á 0

COMENTARIO A LA JORNADA

La segunda jornada de la última de nuestro campeonato regional produjo la primera derrota del «Constancia».

El equipo campeón fue batido por resultado que por lo claro y amplio de suponer que debió causar sorpresa.

Baleares supo batir al Constancia de forma clara y convincente.

Este triunfo al Baleares bien puede considerarse el escalón de los primeros puestos de la clasificación.

La victoria del Baleares coloca en posición magnífica para conquistar el título de campeón.

Hasta ayer el Constancia se había mantenido sin haber perdido ningún partido.

La primera derrota del campeón es la que produjo fuerte sensación en el público, y que no se esperaba que venciera y que en todo caso debería una resistencia tan brillante como la que opuso.

Es evidente que la derrota del Constancia viene a favorecer considerablemente la posición del Baleares, ya que el club ahora puede seguir manteniendo alguna aspiración al título regional.

Para lograrlo bastaría que el Constancia perdiera e incluso empatara un día de los días que le faltan y que a su parte el Baleares venciera en los días que le faltan.

La magnífica y justa victoria del Baleares sobre el Constancia produjo al público una sorpresa, ya que no se esperaba que venciera por tan amplio y neto resultado técnico.

El encuentro de campeonato entre los dos equipos había despertado el interés del público deportista que acudió al campo de Son Canals en gran número para testificarlo, pese a lo de que durante la tarde estuvo nublado.

Al comienzo del partido el Baleares consiguió marcar su primer gol castigando a una falta al Constancia que ejecuta Arbós y remata al poste Darder de un potente tiro pateado a Ruiz.

El juego es nivelado, pero dominan los más el Constancia no por juego sino más bien a que tiene el viento a favor.

El Baleares actúa con más cohesión desarrollando vistosas jugadas llevando balón con pases rasos y cortos con el viento que los estropee las jugadas combinadas.

El Constancia muy bien hubiera podido sacar provecho en este tiempo por jugar por alto sus tentativas de gol.

Al final de este primer tiempo Baleares logró marcar su segundo gol también por mediación de un potente chut de Darder.

Durante la segunda parte se suscitó incidente entre Arbós y Torres practicándose el juego violento y el Constancia expulsó a Torres por este motivo.

En esta parte el Baleares juega con soltura e inteligencia y lleva con ventaja bonitos avances. En uno de los momentos el Constancia incurre en penalti señalado por el árbitro. Mulet es el encargado de transformarlo en gol del once blanquiazul.

Al final del partido con el resultado del Baleares por tres a cero. Los equipos se alinearon de esta manera:

Constancia: Ruiz, Váguera, Franch, Ordinas, Vena, Oliver, Tolosa, Antolin, Barber y París.

Baleares: Corras, Roca, Vas, Caspola, Arbós, Darder, Llabrés, Samsó y Palliser.

Después de la jornada de ayer la clasificación de los equipos es la siguiente:

	J	G	E	P	F	C	P
Constancia	6	5	0	1	11	7	10
Baleares	6	3	1	2	11	5	7
Mediterráneo	5	1	2	1	8	11	4
Mallorca	5	1	1	3	6	8	3
Atlético	4	1	0	3	4	9	2

Campeonato Reservas

ATHLETIC, 5 — MEDITERRANEO, 1

El sábado en el campo de Sa Punta se jugó el partido de campeonato entre los equipos citados.

Empezó el partido a fuerte tren por ambas partes destacándose unos grandes despejes de los defensas. Vemos una buena combinación de la delantera del Athletic que se estrella en la defensa del Athletic. La primera parte terminó con dos goles a favor del Athletic. En la segunda parte el Athletic desarrolló un gran juego, los delanteros muy bien apoyados por sus medios atacaban en tromba a la media contraria. Terminó el partido con el triunfo del Athletic por 5 a 1.

Los goles del Athletic en la primera parte fueron marcados por Gregorio II y Carpena, y en la segunda por Gregorio I y Nieto 2. El gol del Medio lo marcó Montoya.

Mediterráneo: Alzamora, Barceló, Bauzá, Asencio, Moranta, Gari, Pueyo, Alonso, Jaume, Montoya y Terrasa. Athletic: Pericó, Díaz, Nieto, Bailester, Gregorio, Capellá, Gari, Gregorio II, Carpena, Gregorio III y Alzamora.

BALEARES, 2 — CONSTANCIA, 0

Ayer a las diez de la mañana, en el campo de Son Canals se enfrentaron los equipos reserva del Baleares y del Constancia.

A los comienzos del encuentro los constantes ligando muy bien sus avances consiguen un bonito gol. El Baleares a esta desventaja responde de una manera efectiva, consiguiendo en las postrimerías del primer tiempo empatar a uno.

La segunda parte cambió de decoración, pues fué favorable a los constantes, quienes demostraron poseer más fondo que los baleares.

En esta mitad se marcaron un gol cada equipo, terminando por tanto el encuentro empatado a dos.

Los equipos se alinearon a las órdenes del Sr. Bonet que estuvo ayudado en las líneas por los señores Llínas y Quintana.

Constancia: Bonafé, Prats, Garau, Salas, Rotger, Vives, Tomens, París II, Nicolau, Pericó II y Oliver II. Baleares: Gelabert, Vidal, Valls II, Garau, Fiol, Colom I, Bibiloni, Bauzá, Company, Ribas y Pascual.

LA CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Mallorca	5	5	0	0	12	0	10
Baleares	6	3	1	2	13	7	7
Athletic	5	3	0	2	12	6	6
Constancia	6	1	2	3	9	12	4
Mediterráneo	6	0	1	5	5	25	4

Torneo Liga Amateur

SON SARDINA, 1 — SELECT, 2

Ayer por la tarde en Son Sardina se jugó este encuentro que resultó reñidísimo como lo demuestra el resultado por la mínima que fué favorable al Select.

ARENAS, 2 — MARINA, 1

En el campo del Triana contendieron en partido de Liga Amateur el Arenas y el Marina, inclinándose la victoria hacia el primero después de una interesante y emotiva lucha.

LUCHADOR, 1 — U. SPORTIVA, 0

En el campo del Luchador se enfrentaron ayer por la mañana, los propietarios y el U. Sportiva.

ANDRAITX, 1 — BUÑOLA, 1

En Andraitx se celebró este interesante encuentro, pues a pesar de los esfuerzos que realizaron los dos equipos para llevarse la victoria no lo consiguieron. El resultado fué de empate a uno.

ESPAÑOL, 2 — HISPANIA, 1

El campo del Regional fué escenario de esta contienda que libraron el Español y el Hispania.

El triunfo se lo llevó el Español al vencer por dos a uno a su contrincante.

ARRABAL, 3 — MALLORQUI, 2

Ante enorme expectación se jugó este partido en el campo del Iberia, teniendo como protagonistas a Arrabal y a Mallorca.

Todo el encuentro fué jugado a un fuerte tren, logrando los mallorquinos calzarse la victoria por un tres a dos.

BELLVER, 1 — URUGAYO, 2

En el campo del Bellver el Uruguayo

logró anotarse los dos puntos al vencer a los propietarios por dos a uno.

EL CONSELL — SANTAMARIENSE FUE SUSPENDIDO

El partido entre el Consell y el Santamariense fué suspendido a causa del fuerte vendaval, pues hacía imposible el juego.

Cuando fué suspendido ya llevaban jugados unos quince minutos, estando empatados a cero.

Partidos amistosos

SOLEDAD, 1 — REGIONAL, 3

Ayer por la mañana en el campo del Soledad se verificó el emocionante encuentro entre los primeros equipos arriba ya mencionados, concurriendo a dicho encuentro numeroso público.

En la primera parte el Soledad dominó algo debido al fuerte viento que fué favorable para ellos, destacándose algunas jugadas por ambos equipos, terminando esta parte con el resultado de 1 a 0 a favor del Regional marcado por Sancho.

En la segunda parte el Regional jugó mucho y bien dominando por completo, destacándose algunas magníficas jugadas, en particular la del portero del Regional Oliver en la parada de un penalti que fué aplaudido, terminando el partido habiendo logrado el Regional dos goles mas, siendo sus autores Pizá y Prats.

El gol del Soledad fué marcado por Caimari.

ALDEANA, 5 — SON SERRA, 5

Ayer contendieron en partido amistoso los equipos citados, siendo el resultado de empate a cinco.

RECREATIVO (R), 1 — BALEARES (B), 1

En el campo del Recreativo contendieron en partido amistoso los equipos mencionados, resultando un partido interesante por la buena actuación de los juveniles baleares.

El resultado fué de empate a uno.

PROPUGNAMOS PARA QUE NUESTRA NACIÓN OCUPE UN PLANO SUPERIOR, QUE SE MEJORE, QUE ADQUIERA UN MAYOR RADIO DE ACCION, ETC., ETC.

También propugnamos para que nuestra cultura física sea un hecho y que España tenga elementos de verdadera valía.

Conocido es el celo que LA ULTIMA HORA ha puesto al tratar asuntos del deporte nautico, y desde sus columnas una y cien veces, ha brindado a la F. B. N. A. sus iniciativas que seguramente darán algún día el resultado apetecido.

Italo Lorenti en nuestro estimado colega «Excelsus» ha publicado un interesante artículo titulado «La natación infantil» que por su contenido, aplicándolo a Baleares merece sea tomado en consideración por la F. B. N. A.

Comentarios no hay porque hacerlos. «Este es en realidad el más delicado e importante problema que debe tener en cuenta la natación viciaina, ya que en ellos está el porvenir de una natación brillante, que nos enorgullecerá en el futuro.

La mayoría de los grandes campeones han sido desde niños acomodados a los diversos estilos, edad en que los músculos y las articulaciones se encuentran forjables para adaptarlos a difíciles y complicados movimientos, que ellos ejecutan con sorprendente naturalidad. Así como a los metales debidamente cocidos la mano del hombre les da forma a su voluntad, el cuerpo humano, en sus primeros años, se encuentra en las mismas circunstancias, siendo el momento de la vida en que todo se aprende fácilmente. Convertir promesas en realidades es obra digna de emprenderse. No sólo nos sorprenderán sus triunfos nauticos, sino, que, como es sabido, la natación, debido a que pone en juego constante los órganos más vitales del cuerpo humano (corazón y pulmones) y gran variedad de contracciones musculares, tiene por consecuencia el más perfecto y armonioso desarrollo muscular que pueda ocasionar deporte alguno. Es evidente su eficiencia sobre el organismo debido al continuo trabajo del aparato respiratorio, que forzosamente ocasiona, un desarrollo de la caja torácica y, por lo tanto, mayor capacidad pulmonar, que le permite una mayor oxigenación de la sangre, función creadora de glóbulos rojos y factores positivos de la vitalidad.

He oído, claro está, por personas que tienen el más profundo desconocimiento de este saludable deporte, que la natación no es suficiente actividad física para el completo desarrollo de los niños. No debemos dar oído a manifestaciones sin fundamento, pues la realidad nos lo comprueba: tenemos a la mayoría de los campeones olímpicos que no pasan de los 18 años; el campeón y el precampeón olímpicos de los 1.500 metros contaban solamente con 14 años de edad. En los Estados Unidos, Hungría, Italia, etc., no es nada extraño que un niño de 15 años recorra los 100 metros en 65 segundos; y no pretenderemos que hayan sido forjados en un año ni dos, consecuencia clara de una natación iniciada desde la niñez, y vemos en ellos verdaderos modelos de belleza plástica, ocasionada por una actividad muscular completa.

Entregando a los niños de lleno a la natación, el tiempo dirá de su desarrollo.

La razonable afición viciaina debe tener en cuenta esta consideración: si bien la pelota y el foot-ball son dos admirables y varoniles deportes — de los que soy ferviente admirador — no dejarán de reconocer que la natación supera en demasía no sólo a dichos deportes, sino a todos en general, en lo que a actividad se refiere. No tenemos más que cotejar a un futbolista, un pelotari y un nadador. Tanto los pelotaris como los futbolistas, por su actividad intermitente en el juego, pueden permitirse ciertas libertades fuera de los campos de juego (por ejemplo: beber o fumar), libertades que el nadador no puede permitirse, porque luego sentirá sus consecuencias y con ello su fracaso en este sano deporte, que no permite al físico ser invadido por vicios que perjudican su función, mienta normal. Este deporte es un salvaguardador de la salud.

No debemos dejarnos impresionar por un físico grande, de músculos desarrollados, pues la fontaleza física se mide por el vigor orgánico, fuerza y resistencia. La fuerza y la resistencia raramente se encuentran aliadas, correspondiendo aquí una aclaración: la fuerza se mide por el esfuerzo que se puede realizar de una sola vez, y la resistencia por la cantidad de veces que se puede repetir un esfuerzo dado. La natación es el deporte de oro, es la llave de la salud, y de todos, el más útil.

Vizcaya entera debe exteriorizarse y levantar la mirada hacia otros rumbos, hacia el progreso deportivo. Si bien tiene grandes futbolistas y no menos famosos pelotaris, ¿por qué no puede tener grandes nadadores? ¿Acaso no posee su merecida fama de tener hombres voluntariosos y fuertes? Hay materia prima de sobra para forjar campeones en todas las ramas del deporte. Por eso espero confiado que, nauticamente hablando, Vizcaya ocupe rápidamente el puesto que su brillante historia deportiva le hace acreedora.

Vale la pena señores federativos. ¡Cuidemos de la natación infantil!

El Lic. AZULEJO

Noviembre 1934.

HIPICAS

LAS CARRERAS DE CABALLOS

Ayer por la tarde, tuvieron lugar en el Hipódromo de Buenos Aires las anunciadas carreras de caballos.

Apesar del viento y frío y molestos que reinaba asistió mucha concurrencia. Los braseros que existen en el campo fueron rodeados por muchos espectadores.

El programa constaba de cinco carreras, cuatro al trote enganchado y una al galope lisa.

El resultado del ganador y colocados fué como sigue:

Primera carrera, venció Rayo II y se colocaron Naranjero y Crespo. Segunda carrera, ganó esta Flecha de Oro y se colocaron Lindo II y Corsaria.

Tercera carrera, enció Vulaines, se colocaron Cadi y Cupidón II. Durante la primera vuelta de esta carrera se aborrdaron Brumance y Quebec, volando éste y como a continuación venía Violette Blanche también voló, produciéndose una herida. Afortunadamente los respectivos conductores no experimentaron daño alguno.

Quinta carrera, al galope lisa, venció la yegua Fresca, y se colocó Lindo. Poco antes de las cinco terminó el programa.

PEDESTRISMO

REPARTO DE PREMIOS

Ayer a las once de la mañana se efectuó en la redacción de la revista «Ecos Deportivos» el reparto de premios de la carrera pedestre Campeonato de Baleares. En dicho local se congregó un gran número de aficionados acompañados de los atletas que participaron en dicha prueba.

Empezó el reparto, bajo la presidencia de D. Gabriel Font y Martorell, Presidente de la Asociación de Periodistas Deportivos de Baleares, entre los doce corredores clasificados.

Hacen uso de la palabra los señores Font Martorell, Roca Puig y Alonso, pronunciando frases alusivas al acto.

En primer lugar, Pablo Moll, el nuevo y flamante campeón de Baleares, recibió una magnífica copa de plata, ofrecida por la revista «Ecos Deportivos», junto con las dos primas que le pertenecen cedidas por el señor Gomila. Se componen esas, de un hermoso «jersey» y un monedero de piel.

A continuación y por orden de llegada los demás corredores escogieron a gusto, los siguientes premios: José Torres, Medalla de plata, obsequio del señor Ginart.

Juan Amengual, Estuche pluma estilográfica y lápiz, obsequio del señor Gomila.

Vicente Ambrós, Medalla de plata, obsequio del Sr. Alonso. Antonio Reixach, Pitillera, obsequio del señor Mora, corresponsal de «La Rambla», de Barcelona.

Miguel Adrover, Monedero, obsequio del Sr. Picó, de «Ecos Deportivos». Bernardino Roig, Cartera de piel, obsequio del kiosco Rabassa.

Juan Pastor, Cartera de piel, obsequio del señor Ribas de Durán. Gabriel Santandreu, Guantes de piel, obsequio de la Mercería Vidal.

Gabriel Figuerola, un sueter, obsequio de la Mercería Vifials. Bartolomé Prats, un cinturón, obsequio de la Casa Durán. José Reines, Objeto de Arte, obsequio del señor Prieto «Kiosco Rambla».

«El Trofeo José Nicolau» fué entregado al delegado de la Juventud Deportista, en medio de grandes aplausos, ya que este Club se ha hecho acreedor a conservar dicho trofeo durante un año.

Asistieron al acto representantes de la prensa local y el cuerpo de redacción de «Ecos Deportivos» con su director don Pedro Roca Puig, y el incansable repórter gráfico don Bartolomé Ribas de Durán, que sacó unas fotografías alusivas al acto.

La creditada Pastelería Forn Cremat, de don Rafael Moranta, obsequió a los asistentes con una exquisita ensaimada y pastas variadas.

Poco después, dióse por terminado el reparto de premios del I Campeonato Oficial de Baleares Pedestre.

Girls en las nubes

Volando hacia Río Janeiro

El Lic. AZULEJO

Noviembre 1934.

TROFEO NAVIDAD

Vamos acercándonos a la fecha en que ha de disputarse la Copa de Navidad «III Trofeo», prueba que por su envergadura, se de máximo interés.

Su envergadura es mayormente por la época del año en que se celebra, méxico teniendo en cuenta los escasos medios (ninguno) con que contamos y por ello es digno de tener en cuenta, la demostración de deportividad que anima a nuestros nadadores.

En los círculos de natación todos los comentarios giran alrededor de esta prueba asegurándose que entre los inscritos figuran Servera, Guardia A., Moirenas, Bretxa y otros por el club organizador; José L. Riera por el Corp Marí (antes Barbará); J. Mut y Seguí por el Mallorca; y el España dicen que es probable presente tres concursantes.

En lo que hace referencia al C. N. Palma, como probables inscritos sueñan dos nombres: V. Prada y F. Rover, si bien hay probabilidades de abstención y por ello lo acogemos a título de rumor.

¿Favoritos? Todos parece que coinciden en el defensor del Corp Marí y a fé que Riera puede en la distancia de 200 metros muy bien colocarse a la cabeza, si está en la plenitud de facultades y Alberto Moreiras que dicen, está con muy buena forma y por lo tanto, con suficiencia para apretar a Riera.

Riera no afirma estas aseveraciones, asegurando que los hay en circunstancias similares por lo que no tiene una seguridad que en modo alguno puede exponer.

La lucha será empeñada, no hay que dudarlo.

Como premios figura en primer término la «challenge» copa de la Diputación una del Club y dos medallas una del aficionado y árbitro don Ramón Bonnin y otra del Sr. Llompart.

Al primero de los debutantes clasificado que pertenece al Club de Regatas, le será otorgada una copa obsequio de algunos socios de dicho club.

Todos los nadadores después de la carrera serán obsequiados.—A.

HIPICAS

LAS CARRERAS DE CABALLOS

Ayer por la tarde, tuvieron lugar en el Hipódromo de Buenos Aires las anunciadas carreras de caballos.

Apesar del viento y frío y molestos que reinaba asistió mucha concurrencia. Los braseros que existen en el campo fueron rodeados por muchos espectadores.

El programa constaba de cinco carreras, cuatro al trote enganchado y una al galope lisa.

El resultado del ganador y colocados fué como sigue:

Primera carrera, venció Rayo II y se colocaron Naranjero y Crespo. Segunda carrera, ganó esta Flecha de Oro y se colocaron Lindo II y Corsaria.

Tercera carrera, enció Vulaines, se colocaron Cadi y Cupidón II. Durante la primera vuelta de esta carrera se aborrdaron Brumance y Quebec, volando éste y como a continuación venía Violette Blanche también voló, produciéndose una herida. Afortunadamente los respectivos conductores no experimentaron daño alguno.

Quinta carrera, al galope lisa, venció la yegua Fresca, y se colocó Lindo. Poco antes de las cinco terminó el programa.

PEDESTRISMO

REPARTO DE PREMIOS

Ayer a las once de la mañana se efectuó en la redacción de la revista «Ecos Deportivos» el reparto de premios de la carrera pedestre Campeonato de Baleares. En dicho local se congregó un gran número de aficionados acompañados de los atletas que participaron en dicha prueba.

Empezó el reparto, bajo la presidencia de D. Gabriel Font y Martorell, Presidente de la Asociación de Periodistas Deportivos de Baleares, entre los doce corredores clasificados.

Hacen uso de la palabra los señores Font Martorell, Roca Puig y Alonso, pronunciando frases alusivas al acto.

En primer lugar, Pablo Moll, el nuevo y flamante campeón de Baleares, recibió una magnífica copa de plata, ofrecida por la revista «Ecos Deportivos», junto con las dos primas que le pertenecen cedidas por el señor Gomila. Se componen esas, de un hermoso «jersey» y un monedero de piel.

A continuación y por orden de llegada los demás corredores escogieron a gusto, los siguientes premios: José Torres, Medalla de plata, obsequio del señor Ginart.

Juan Amengual, Estuche pluma estilográfica y lápiz, obsequio del señor Gomila.

Vicente Ambrós, Medalla de plata, obsequio del Sr. Alonso. Antonio Reixach, Pitillera, obsequio del señor Mora, corresponsal de «La Rambla», de Barcelona.

Miguel Adrover, Monedero, obsequio del Sr. Picó, de «Ecos Deportivos». Bernardino Roig, Cartera de piel, obsequio del kiosco Rabassa.

Juan Pastor, Cartera de piel, obsequio del señor Ribas de Durán. Gabriel Santandreu, Guantes de piel, obsequio de la Mercería Vidal.

Gabriel Figuerola, un sueter, obsequio de la Mercería Vifials. Bartolomé Prats, un cinturón, obsequio de la Casa Durán. José Reines, Objeto de Arte, obsequio del señor Prieto «Kiosco Rambla».

«El Trofeo José Nicolau» fué entregado al delegado de la Juventud Deportista, en medio de grandes aplausos, ya que este Club se ha hecho acreedor a conservar dicho trofeo durante un año.

Asistieron al acto representantes de la prensa local y el cuerpo de redacción de «Ecos Deportivos» con su director don Pedro Roca Puig, y el incansable repórter gráfico don Bartolomé Ribas de Durán, que sacó unas fotografías alusivas al acto.

La creditada Pastelería Forn Cremat, de don Rafael Moranta, obsequió a los asistentes con una exquisita ensaimada y pastas variadas.

Poco después, dióse por terminado el reparto de premios del I Campeonato Oficial de Baleares Pedestre.

Girls en las nubes

Volando hacia Río Janeiro

El Lic. AZULEJO

Noviembre 1934.

TROFEO NAVIDAD

Vamos acercándonos a la fecha en que ha de disputarse la Copa de Navidad «III Trofeo», prueba que por su envergadura, se de máximo interés.

Su envergadura es mayormente por la época del año en que se celebra, méxico teniendo en cuenta los escasos medios (ninguno) con que contamos y por ello es digno de tener en cuenta, la demostración de deportividad que anima a nuestros nadadores.

En los círculos de natación todos los comentarios giran alrededor de esta prueba asegurándose que entre los inscritos figuran Servera, Guardia A., Moirenas, Bretxa y otros por el club organizador; José L. Riera por el Corp Marí (antes Barbará); J. Mut y Seguí por el Mallorca; y el España dicen que es probable presente tres concursantes.

En lo que hace referencia al C. N. Palma, como probables inscritos sueñan dos nombres: V. Prada y F. Rover, si bien hay probabilidades de abstención y por ello lo acogemos a título de rumor.

¿Favoritos? Todos parece que coinciden en el defensor del Corp Marí y a fé que Riera puede en la distancia de 200 metros muy bien colocarse a la cabeza, si está en la plenitud de facultades y Alberto Moreiras que dicen, está con muy buena forma y por lo tanto, con suficiencia para apretar a Riera.

Riera no afirma estas aseveraciones, asegurando que los hay en circunstancias similares por lo que no tiene una seguridad que en modo alguno puede exponer.

La lucha será empeñada, no hay que dudarlo.

</

Informaciones

La situación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

El Decano del Colegio de Abogados y Presidente de la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares", don Miguel Rosselló y Alemany, visitó al Alcalde, don Luis Ferrer Arbona, para darle cuenta de la nota publicada en la Prensa del sábado, acerca de la situación económica de la referida entidad, a la que, erróneamente, algunas personas han supuesto seriamente afectada por la suspensión de pagos del "Crédito Balear".

El hecho mismo de la referida suspensión evidencia un absoluto desconocimiento de la organización y funcionamiento de la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad", entidad que desde su fundación ha ido creciendo sin cesar—como se resalta en la nota publicada en la Prensa—, que en cada uno de los últimos años ha visto aumentado su saldo en más de seis millones de pesetas y que desde el 1.º de enero del corriente ejercicio hasta el 30 de noviembre último ha registrado un nuevo aumento, aún superior, que importa siete millones. El único saldo que el "Monte de Piedad", acredita contra el "Crédito Balear", es de 260.000 (doscientas sesenta mil pesetas) depositadas allí desde hace años, como modesto apoyo a la citada entidad bancaria, que ha rendido a la Industria, Comercio y Economía de Baleares, servicios notoriamente beneficiosos que es forzoso reconocer. En concepto, pues, de acreedor, pero sólo por la cantidad indicada, como es natural, ha sido designada la "Caja de Ahorros", para intervenir en la suspensión de pagos aludida; es decir, que más que un motivo de alarma dicha designación evidencia el favorable concepto que merece de la Autoridad judicial la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares".

Además, y esto es de público interés resaltarlo—suplicó el señor Rosselló y Alemany—en el hipotético caso de tener que dar por perdidas dichas doscientas mil pesetas, podrían saldarse con los beneficios de un solo año, sin dejar de destinar de ellos las cantidades acostumbradas a obras sociales y benéficas. Agregó el señor Rosselló y Alemany que el público ha bía sabido darse cuenta de ello, por cuanto durante el sábado y hoy lunes, se había operado un intenso movimiento de reacción en las escasas personas que habían sentido flaquear su confianza dejándose llevar por los rumores expresados.

El Alcalde de Palma, don Luis Ferrer Arbona, agradeció mucho su visita al Presidente de la "Caja de Ahorros", don Miguel Rosselló y Alemany, no porque el Alcalde pudiera participar, ni remotamente, de los equivocados rumores circulados, sino porque le deparaba ocasión de testimoniar públicamente su simpatía y su confianza a una entidad que, como la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares", sostiene dignamente una ejecutoria tan brillante como benemérita, sin desviarse de su orientación, cuyo exclusivo objetivo lo constituyen obras benéfico-sociales y que es el más firme baluarte del ahorro mallorquín y el más constante y seguro apoyo de las clases modestas y menesterosas de nuestra isla.

Todos los motivos expuestos—dijo el señor Ferrer Arbona—serían más que suficientes para considerarme en el deber moral de prestar mi apoyo, oficial y privado, en una esfera de estricta justicia, a la benéfica entidad de referencia; las manifestaciones de su digno Presidente, expresando con toda claridad la actual situación del establecimiento y ofreciendo a las Autoridades y Corporaciones oficiales los libros y justificantes para cualquier comprobación innecesarios, desde luego, a criterio de esta Alcaldía, dada la probada dignidad y solvencia del Consejo de Administración y componentes de la "Caja de Ahorros", obligan mayormente, a la referida actitud, ya que no se trata de otra cosa que de contribuir al desvanecimiento de unos rumores absurdos y desprovistos de toda lógica y fundamento, y contra los que, afortunadamente, ha sabido reaccionar al público, espontáneamente, estos últimos días.

El Alcalde, don Luis Ferrer Arbona, al dar a los periodistas la referencia de lo tratado en su entrevista con el Presidente de la "Caja de Ahorros", don Miguel Rosselló y Alemany, les rogó que contribuyeran, por su parte, a alejar suspicacias y desvanecer rumores que no pueden hacer más que alterar el ritmo de nuestra vida económica y perturbar intereses, sólidamente asegurados por otra parte.

Delegación de Hacienda de Baleares

Esta Delegación autorizada por la Dirección General del Tesoro público ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

Día 18 de diciembre: Montepío Civil, Jubilados.

Día 19: Montepío Militar y Retirados. Letra A a Ll y Cruces.

Día 20: Retirados. Letra M a Z y Clero.
Día 21: Retirados Decreto 25 de abril y Reservas.
Día 22: Nóminas en general.

Libramientos al cobro para el 18 de diciembre:

Habilitado Guardia Civil; Admor. P. Prisión; Emilio Rodríguez; Miguel Cantos; Pedro Ferrer Balaguer; Banco Hispano Americano; Francisco Truyols; Andrés Galmés; Olimpio Aguado; Raimundo Moragues; Inspector P. Sanidad; Admor. Loterías número 9; Ricardo Mulet; Depositario Pagador C. P.

De la Comandancia Militar

SUSCRIPCION NACIONAL PRO-FUERZA PUBLICA

	Pesetas
Suma anterior.	164.241'29
Unión de Derechas de Galicia.	50'00
D. Jorge Fortuny.	100'00
Suma pesetas.	164.391'29

En el Gobierno Civil

Ha regresado de Ibiza el Gobernador Civil de la provincia, don Juan Manent, habiéndose hecho cargo del man de esta misma mañana.

Nos ha dicho el señor Gobernador que el viaje, que había realizado con carácter particular, había sido bueno. No tenía, el señor Manent, otra noticia de interés que comunicar a los periodistas.

Una reclamación del vecindario de El Terreno

Conforme anunciábamos en nuestra edición del pasado sábado, tuvo lugar en la sociedad "Belver", una reunión para tratar del proyecto en realización de instalar en el lugar denominado "Sa Pedrera", una estación sanitaria para casos de epidemia, y elevar a las autoridades un razonado escrito pidiendo que no se lleve a cabo aquel propósito, tan lesivo para aquella barriada.

La reunión estuvo concurridísima asistiendo numerosos inquilinos y propietarios. Habló en primer lugar el Presidente de la sociedad Belver, el Dr. don Antonio Albertí quien expuso a los reunidos el objeto del acto que tenía lugar.

El Abogado don Tomás Feliu Blanes, Secretario de la Cámara de la Propiedad, habló manifestando que apoyará la justa reclamación del vecindario de El Terreno. El Dr. don Francisco Valdés Guzmán, vecino de dicha barriada, encareció la necesidad de una campaña enérgica por parte del vecindario para evitar que aquel proyecto sea llevado a término.

Finalmente fué leído un documento, al efecto redactado, dirigido a la autoridad, siendo aprobado, nombrándose seguidamente una Comisión para gestionar el apoyo unánime de aquel vecindario y además interesar el apoyo de la Cámara de la Propiedad.

Excmo. Sr. Los que suscriben, propietarios y vecinos de la barriada del Terreno, de esta capital, a V. E. acuden y respetuosamente exponen:

Que se procede actualmente en el lugar denominado la Pedrera, de la expresada barriada, a la construcción de un edificio destinado a Estación Sanitaria para casos de epidemia, proyecto éste que cuando fué convenido entre la Dirección general de Sanidad y la Junta de Obras del Puerto, no fué expuesto a efectos de reclamación, pues de haberlo sido seguramente se habrían producido las consiguientes reclamaciones a la instalación en el expresado lugar, que constituye un verdadero centro de población, de un servicio de tal naturaleza que solo tendrá lugar adecuado en sitio aislado.

Repárese el Excmo. Ayuntamiento en la importancia alcanzada por la barriada de El Terreno, en la preferencia que por ella significan los turistas que residen temporalmente en Mallorca, en la calidad de los edificios que allí han sido levantados, en el hecho de que aquella barriada ha sido la escogida para la construcción de los mejores hoteles que posee la capital y advertirá que construir en El Terreno una estación sanitaria de aquella naturaleza es un atentado contra la barriada más importante de los alrededores de la población.

Repárese también en que la Pedrera es el lugar de expansión y recreo de aquel vecindario.

Adviértase igualmente que en lugar inmediato a La Pedrera, tiene organizadas ese Excmo. Ayuntamiento, instituciones escolares, que no deben tener una vecindad tan peligrosa como dicha Estación sanitaria.

Por todo ello, Excmo. Sr., estiman los infrascritos que procede oponerse a la realización de aquel proyecto ya iniciado, a V. E.

SUPPLICAN que en defensa de los intereses de la expresada barriada, esa Corporación de su digna Presidencia, haga las gestiones precisas para que se desista de dicha construcción.

Lo que no dudan alcanzar por ser de justicia y de interés para la población.

Viva V. E. muchos años.
Palma 19 de Diciembre de 1934.
Excmo. Sr. Alcalde Presidente de la Comisión Gestora de Palma.

Asuntos municipales

El Alcalde ha recibido un oficio de la Alcaldía de Alaró manifestándole haberse acordado declarar Ciudadano de Honor de dicho pueblo, al Excelentísimo Sr. D. Alejandro Lerroux, Presidente del Consejo de Ministros, rindiendo de esta forma justo tributo a sus relevantes dotes de gobernante.

De la Caja de Ahorros

Nos cabe la satisfacción de informar a nuestros lectores que el sábado se inició el cese de la infundada alarma que cundió estos días con referencia a la benemérita Entidad "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares", habiéndose restablecido a las horas por completo la normalidad en cuanto se refiere a la escasa aglomeración de público que por unos días acudió a solicitar reintegros ante los rumores alarmistas que se hicieron circular.

Nos complacemos en hacerlo público, para general conocimiento, toda vez que forman legión las personas interesadas en la buena marcha de nuestra primera Asociación benéfico-social.

Notas del Carnet

PERSONALES

Leemos en la prensa de Barcelona que ha sido ascendido a Magistrado de Territorial; quedando empujado al frente del Juzgado núm. 6 de dicha Ciudad Condal, nuestro querido amigo don Adolfo Fernández Moreda para quien el Auditor ha resultado dejar sin efecto el procesamiento con todos los pronunciamientos favorables.

Por su parte, el señor Fernández Moreda, solicitará del Señor Presidente del Tribunal Supremo autorización para dar a conocer públicamente algunos aspectos del proceso y la defensa documentada, para que sea conocida públicamente.

Ayer, en la Santa Iglesia Catedral Basílica, tuvo lugar el bautizo del hijo de don Antonio Perona y doña Francisca Mut.

Actuaron de padrinos don Manuel Nieto Blascuez y la señorita Anuncia Espada Hernández.

Al néfrito se le impuso el nombre de Manuel.

En la ciudad de Manacor, el doce del actual, recibió el hábito de Sierva de la Santa Familia la distinguida señorita María Ordinas y Durán, hija

del industrial y ex alcalde de aquella ciudad don Sebastián Ordinas y Povolí.

Efectuó la ceremonia el Rdo. Ecónomo de Manacor don Antonio Truyols, quien pronunció sentida plática e impuso a la postulante el nombre de Sor María del Rosario.

Actuó de madrina la hermana de la novicia, la señorita Petra. Terminado el acto sirvióse a los numerosos invitados exquisito refresco.

El sábado, en la Audiencia, prometieron el cargo los abogados don Rafael Lladó Torres y don Bartolomé Calafell Amer.

El hogar de nuestro amigo el propietario don Juan Feliu y doña Antonia Bauzá Sala, de Borreras, se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

Se encuentra completamente restablecido de su dolencia, habiendo ya podido salir a la calle, nuestro compañero en la Prensa el redactor de "La Almudaina", don Manuel Andreu Fontirroig. Lo celebramos.

Guarda cama delicadamente enfermo el médico don Bernardo Roca Rayó habiendo entrado en periodo de franca mejoría después de la intervención que le practicó el Dr. Juaneda. Hacemos votos para su pronta curación.

Guarda cama delicadamente enferma doña Margarita Planas, esposa de nuestro estimado compañero de redacción, don José Fernández. Le deseamos pronto restablecimiento.

DE VIAJE

En el correo de Alicante-Ibiza han llegado: don Francisco Amat, don Eduardo García y Sra., don José Caubet y don Bartolomé Cardell.

He regresado de Madrid nuestro amigo y colaborador don Santiago Forteza.

Para Barcelona embarcarán: don José Martín, don Pedro Valls, don José Roig, don Juan Caurubá, don Miguel Salom y don Gabriel Arrom.

Ha regresado de su viaje el Excelentísimo señor Gobernador don Juan Manent Victory.

El sábado salió para Madrid nuestro amigo e labogado don Jaime Enseñat para reunirse con la Comisión de Vocales del Crédito Balear que actualmente se encuentra en dicha capital.

Ayer en el vapor correo de Barcelona, llegó el joven médico, hijo de nuestro director, don Antonio Tous Lladó, ayudante del Dr. Casadems.

Almanaque Baily-Bailliere

Pequeña Enciclopedia Popular de la Vida Práctica

Es un libro que trata de todo, informa de todo. Cada ejemplar lleva una participación en el número 22483 de la Lotería de Navidad de 1934.

Precio: 2'50 pts. rústica; 3 pts. cartón; 10 pts. en piel. De venta, en la Librería de J. TQUS, Plaza de Cort, 29.

LIQUIDACION TOTAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS por retirarse del negocio.

Todo a precio de coste

Loza, Cristal, Utiles de Cocina—Objetos de Regalo ALMACENES EL BARATO.—Cuesta del Teatro, 15

español titulada "Compañeros de... Después de haber tomado parte en el Congreso de Empleados municipales celebrado en Madrid regresaron ayer el presidente de la Federación de Obreros y Empleados municipales de Palma don Luis Fiol y el Vice-secretario don Ramón Serra.

ta de un programa verdaderamente sugestivo que no dudamos congregará mucho público en este teatro. "Alma de bailarina" y "Compañeros de juerga" se proyectará hasta el próximo jueves.

CIRCO BALEAR

El sábado por la noche se inauguró en el coliseo de Ensanche la tradicional temporada de Circo, y como cosa tradicional se registró un lleno imponente. La vasta sala del Balear ofrecía un magnífico aspecto y en la calle se quedó público sin poder penetrar en el local.

El debut fué un éxito bajo todos conceptos; el programa que ha formado este año la Empresa, por lo variado y notable, fué del completo agrado del público y así lo atestiguan las repetidas y prolongadas ovaciones que se escucharon durante la velada en honor de todos los artistas.

Empezó el programa con la presentación de Miss Banola, elegante artista, que en un trapezio a gran altura realiza con gran precisión vistosos ejercicios; los clowns niños Tim y Tom que con su precocidad divertieron en extremo a la concurrencia y "Los tres vagabundos" que a un excelente trabajo en las barras fijan unena una gran comicidad. Siguió luego D'Angelo, que presentó su circo en miniatura encanto de grandes y chicos. Con singular maestría exhibió los ajustados ejercicios de dos mulitas, un mono, diversos perros y hasta de un cerdo que obedece de un modo singular a la voz del menager. Es un número de éxito y verdaderamente de Circo.

Cerraron la primera parte Los Mendez, los artistas ventajosamente conocidos de nuestro público y que en sus juegos icarios y saltos renovaron en su honor los aplausos que en otras ocasiones habían ya conquistado aquí.

Los cuatro Astonias, presentan un número de gran elegancia y precisión que el público celebró en extremo y los 5 Cristians por su agilidad y magníficos saltos fueron también muy aplaudidos. Los Hermanos Ferrer escucharon ovaciones tan grandes como merecidas. Son dos olímpicos realmente notables y difíciles de aventajar en su labor.

Los Zenganos en los trapecios volantes cautivaron al público y los clowns Juli, Ameri y Pamplinas graciosísimos en sus entradas cómicas hicieron pasar un rato agradable al público que además les aplaudió largamente en su número de musicales, bajo cuyo aspecto han hecho grandes progresos.

Guerra presentó sus focas amestradas que realizan con gran seguridad ejercicios malabares y además el famoso león de mar Bonzo admirable animal que entusiasma al público por la precisión de su trabajo y por la graciosa escena que interpreta. El público le ovacionó con entusiasmo.

El elefante mago, que cierra el programa es notable a más no poder. Es sin disputa el animal más inteligente que hemos visto. Interpreta un sketch graciosísimo y a su labor concienzuda no se puede poner reparo alguno. Mr. Wald y Miss Rosita, que lo presentan fueron ovacionados y tuvieron que presentarse repetidas veces a recoger las demostraciones de entusiasmo del público.

Los augustos de soirée Bonilla, Michel, Eduardini, Pocholito y Doni, amenizaron con vis cómica los intermedios.

En resumen: un debut afortunado y un gran éxito para todos.

Ayer tarde y noche se registraron grandes entradas en el Circo y hubo aplausos a granel para todas las atracciones.

En la función de hoy a las nueve de la noche trabajarán todos los artistas.

Para mañana martes a las cuatro de la tarde se anuncia la primera matiné infantil de la temporada.

En dicha función los niños clowns

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SANTOS.—Nuestra Señora de la Esperanza.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de San Juan en honor de la Inmaculada.

A las 7 y media, misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las seis y media y solemnemente, con sermón que predicará el Rdo. P. Nicolás Nicolau, C. R., Coronilla en honor de la Inmaculada y San Andrés Avelino y reserva de S. D. M.

VISITA.—A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

MARITIMAS

ENTRADAS.—De Alicante-Ibiza, el "Ciudad de Tarragona", capitán don E. Caballero.

DESPACHADOS.—Para Barcelona, el Rey Jaime I., capitán don J. Estela.

Para Cabrera, el "Ciudad de Alcadia", patrón don B. Cifre.

TIEMPO REINANTE.—En Palma, viento N. O. mar, marejada, cielo nublado.

Flor exótica, belleza sugestiva DOLORES DEL RIO en Volando hacia Río Janeiro

De Teatros

PRINCIPAL

El sábado por la noche se inauguró la temporada en nuestro primer coliseo presentándose a compañía de comedias Herrero-Barden.

El teatro se vio muy concurrido. Se estrenó la comedia de Quintero y Guillén, "La Marquesona", obra que venia precedida de gran reclame y que quedó plenamente confirmada ya que nuestro público la sancionó con entusiastas aplausos que obligaron a levantar repetidas veces, al final de cada acto, el telón.

Es una comedia entretenida, de agradable ambiente, en la cual las figuras están movidas con soltura y el diálogo fluye ameno y chispeante.

Es una obra que acredita la fama de que gozan sus autores y a la cual no se le puede poner reparo alguno. Los elogios en su honor son tan justos como merecidos.

La interpretación de la obra irreprochable, destacándose Antonia Herrero, la exquisita actriz que encarna a la perfección la parte de protagonista, dignamente seguida por Rafael Barden y Pepe Balaguer, dos actores de gran valía que en otras ocasiones ya sancionó nuestro público con sus aplausos.

En resumen: un buen debut y un buen éxito de compañía y de autores.

Esta tarde a las seis se pone en escena "El refugio", y por la noche estreno de la obra de Quintero y Guillén "María la famosa".

LRICO

En las sesiones que se celebrarán hoy en este teatro se proyectará un programa verdaderamente monstro.

En dichas sesiones se estrenará la versión hablada en español de la famosa película titulada "Alma de bailarina", film donde realiza una de sus mejores creaciones la bellísima estrella Joan Crawford a la cual secundan los conocidos artistas Clark Gable y Franchot Tane.

Como complemento de programa y a petición general se proyectará la superproducción también hablada en "juerga", interpretada por Stan Laurel Oliver Hardy y Charley Chase.

Como ven nuestros lectores se tra-

LIRICO Hoy

Un programa cumbre
Dos films incomparables

CON FRANCHOT TONI MAY ROBSON EN

ALMA DE BAILARINA

Por primera vez en español
y Compañeros de juerga
por STAN LAUREL, OLIVER HARDY
y CHARLEY CHASSE

Este programa se proyectará hasta el próximo jueves

Tim y Tom presentarán un programa dedicado a los pequeños y Juli, Amari y Pamplinas harán su entrada cómica de mayor éxito.

Para las funciones de mañana martes tarde y noche anuncia la Empresa un regalo al público.

Se sorteará entre los espectadores un vigésimo de Navidad número 15.051 para cuyo fin a todos los espectadores que asistan a las funciones de tarde o noche se les entregará un número por entrada y butaca para tomar parte en el sorteo.

Este tendrá lugar en la función de la noche después de la segunda parte.

BORN

Continúa con gran éxito la proyección de Cleopatra. Toda la grandeza de Roma, todo el esplendor de Egipto nos es presentado en la pantalla en esta asombrosa y admirable cinta de

De Mille. Con los brillantes pigmentos de un Miguel Angel, el grandioso maestro de lo espectacular ha llenado su espaciosa tela con escenas de emocionante belleza, regia magnificencia, todo ello dulcemente perfumado, romance, aventura, drama, vida, amor y muerte. En cada una de las regias escenas el genio de De Mille nos llena de asombro, de admiración.

PROTECTORA-CINEMA

Proyecta hoy "Horizontes Dorados" film de gran emoción desarrollado en el Oeste americano primitivo, interpretado por William Farnum, y "Burbujas de Champany" en la que reaparece el notable galán Harry Liedtke.

Para el próximo lunes se anuncia el estreno de la extravagancia musical "Volando hacia Río Janeiro" cuya parte arrebatada se ha filmado en las nubes.

EN EL CONSISTORIO

El próximo presupuesto municipal habrá de traer un aumento de un millón de pesetas. — Algunos datos tomados a vuelo de pluma de un parlamento del Sr. Riutord. — Los Hijos Ilustres de Palma volverán a la Casa Consistorial. — Las oposiciones para cargos del Cuerpo de Auxiliares.

A la hora de costumbre se ha reunido hoy la Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma, bajo la presidencia del Alcalde señor Ferrer Arbona y concurriendo los señores Comas, Vich, Juliá, Riutort, Fortuny, Cortés, Espases, Morell, Llabrés, Vaquer, Albertí, Juan, Barceló y Pons.

Aprobada el acta, se aprueban las cuentas cuya ascendencia llega a pesetas 16.184.45 pesetas, todas las cuales caben en la consignación de las comisiones respectivas.

Apruébase a seguido una modificación en la lista de componentes de la Comisión de Arbitrios y Hacienda, pasando de esta a aquella el señor Albertí Roca, y viceversa el señor Juliá Perelló.

Hay en el orden del día numerosos asuntos de puro trámite, como permisos para obras, adquisición de piedra machacada, permisos para empalmes a las tuberías de agua y alcantarillado, y designación de un gestor (el señor López) para intervenir en la subasta de unas obras en el Ensanche.

Queda aprobada la liquidación de obras de una alcantarilla en el Jonquet, por valor de 3.339.41 pesetas, así como la concesión a buena cuenta de 4.500 pesetas al contratista de la construcción de la plaza de José Tarongí.

Hay un dictamen sobre formación de la hoja apreciando el valor de una parcela de terreno en la bajada del Corp-Mari, señalando que debe realizarse el señor Alefá.

Reclaman los maestros consortes que se les abone una diferencia de indemnización por casa, pero la Comisión de Cultura informa que, no habiendo consignación hábil para ello, se desestima la instancia. Así se acuerda.

También la Comisión de Cultura solicita se acuerden ciertas obras que importarán unas 6.000 pesetas para que quede bien instalado el Museo de Bellver. El señor Cortés explica este dictamen como el anterior, y se aprueba también.

LOS HIJOS ILUSTRES Dictamina asimismo la propia Comisión que sean traídos inmediatamente al salón de sesiones los retratos de los Hijos Ilustres de Palma. Hay una enmienda que firman los señores Juliá, Espases, Llabrés y Albertí para que sean traídos, sí, al Ayuntamiento, pero no colocados en el salón de sesiones. El señor Juliá defiende la enmienda, manifestando que desde el principio se mostró inconforme con que estuvieran en el salón, pero que considero oportuno el desagravio de ser traídos de nuevo a la Casa Consistorial.

Interviene el señor Comas recordando que en proposición de la anterior semana, señalaba el salón de sesiones como lugar interino para la colocación de los cuadros, hasta tanto sea preparado un local adecuado para instalarlos.

El señor Cortés señala que ha traído el dictamen en cumplimiento de su promesa en la semana última. Pero añade que no sabe que en esta Casa Consistorial haya un salón decoroso que situar la galería de Hijos Ilustres. Estima que, en realidad, del salón de sesiones fueron desterrados, y al salón mismo deben volver.

Recuerda que la proposición que llevó a cabo el traslado fue obra de la presión de una minoría insignificante por su número, y cree que el verdadero desagravio consiste en reponerlos en el lugar que antes ocupaban.

Insiste el señor Juliá en sus puntos de vista.

Luego interviene el señor Morell abundando en la opinión manifestada por el presidente de la Comisión de Cultura Sr. Cortés. Recuerda que en el pasado Ayuntamiento pudo notar el disgusto entre los mismos que votaron el acuerdo. Como representante de la minoría se adhiere al dictamen en su integridad.

Queda aprobado el dictamen con los votos en contra de los señores Albertí, Juliá, Barceló, Vaquer, Espases, Llabrés y Alcalde.

DESPUES DEL ORDEN DEL DIA Se aprueba una cuenta llegada a última hora.

Léese nota del tribunal de oposiciones para el Cuerpo de auxiliares, desestimando un recurso presentado contra el acuerdo, y otra comunicación diciendo que han sido presentadas 68 instancias para tomar parte en las oposiciones, de las cuales hay 6 que no se ajustan a las bases, debiendo, pues, ser admitidos, 62 solicitantes.

Reaviva el Secretario el recuerdo de la fórmula de arreglo acordada para el asunto de ciertos molinos a extra-muros. Se da un voto de confianza al Alcalde para resolver cuanto proceda sobre el juicio por amigables componedores.

También teniendo que aumentarse la Guardia civil del Terreno, se habla de la necesidad o conveniencia de ampliar el cuartel.

El Alcalde recuerda que no se tiene pleno dominio sobre la Cuarentena y sobre la Crianza. El secretario explica que se instruyó un expediente que no llegó a resolución; expediente que se reprodujo después llevando además como datos inscripciones recogidas en el propio edificio, a consecuencia de lo cual el Estado retiró su reclamación. Ahora se ha instruido nuevo expediente sobre los derechos que sobre ello pudiera ostentar el Real Patrimonio, lo que ha dado lugar a un nuevo expediente. Continúa el Alcalde diciendo que el abogado debe proseguir sus gestiones hasta lograr la inscripción.

El señor Cortés hace referencia a los editoriales publicados por LA ULTIMA HORA acerca de que no deben realizarse obras en los Juzgados mientras no se haya desechado el proyecto de Plaza Monumental, estimando justa y atinada la observación. Esto — dice — tiene cierta relación con lo que se trata.

El señor Juan cree que debe también investigarse la propiedad de la Pedrera.

Así se hará.

El señor Morell habla loando la Memoria presentada por la Escuela Elemental de Trabajo. Indica que ciertas entidades ayudaron a la obra que la Escuela realiza y pide que el Ayuntamiento la subvencione. Le contesta el Alcalde que ello se hace ya, y da las gracias al señor Morell por sus manifestaciones, en nombre del Director, como vocal que es de su patronato.

El señor Riutord explica que en los presupuestos aparece la consignación como "Escuela Industrial", lo cual justifica plenamente la solicitud del señor Morell.

LA HACIENDA MUNICIPAL Luego el señor Riutord da algunos datos facilitados por Contaduría acerca de la situación de la Hacienda Municipal sin perjuicio de lo que resulte a fin de año.

Señala un déficit de 579.667.95 pesetas producto de haberse aprobado pagos por valor de 612.828.92 pesetas, y existir (18 de octubre) en Caja solamente 33.160.97.

Será, pues, preciso, aportar unas 500.000 pesetas de los presupuestos venideros para obtener una nivelación — dice — Sólo en personal se han aumentado los gastos en un 179 por 100, progresivamente a partir de 1930. La mitad del presupuesto se va, por consiguiente, en pago de personal.

El presupuesto venidero, que para cubrir todos esos gastos excesivos, viene aumentado en casi 1.000.000 de pesetas. ¿Y cómo no — añade — cuando año tras año ha sido preciso un aumento constante en esas consignaciones hasta las 500.000 ptas. de que antes hace referencia?

Recuerda que, por sentencia firme hay que pagar una enorme indemnización por haberse rescindido el contrato de limpieza; y unas 115.000 pesetas que abonar al contratista señor Balaguer por haberlas invertido en exceso en obras realizadas.

Y resume reafirmando que su deseo es únicamente informativo.

El señor Cortés da las gracias al señor Riutord por la labor que ha efectuado y haberla expuesto a la consideración de los gestores.

Se adhiere a las manifestaciones del señor Vaquer.

Y el Alcalde lo mismo.

El señor Juliá pide que las gracias se extiendan a todos los que con el

señor Riutord han colaborado. Y pide que no se consideren faltas obras buenas efectuadas por el Ayuntamiento pasado. Si hubiera responsabilidad en esos pagos efectuados, ella corresponde al ordenador de pagos.

El señor Riutord agradece todas las manifestaciones hechas, recalando que sus manifestaciones no quieren envolver censura para nadie.

El banquete anual del «Fomento del Civismo»

Como todos los años en los 21 que lleva de existencia, celebró en este su banquete la sociedad fundada y presidida por nuestro amigo el director de "La Vanguardia Balear" don Jerónimo Massanet, banquete que debió realizarse en Octubre y que obligaron las circunstancias a transferir por algún tiempo.

Tuvo lugar, pues, ayer a las dos y media en el Hotel Victoria, asistiendo al acto la casi totalidad de los 146 simpatizadores de la institución que aparecían inscritos en la lista de comensales.

El amplio comedor, ocupado totalmente por la mesa, en forma de una M colosal, presentaba brillantísimo aspecto, ocupando la presidencia la distinguida pedagoga doña Severa de Madariaga de Ferrer, que lo es honoraria de la Sociedad, a cuyos lados sentáronse el Dr. don Juan Durich, Inspector Provincial de Sanidad y don Francisco de Sales Aguiló presidente de la Comisión Municipal de Ensanche, quienes — juntamente con el Gobernador Civil Excmo. señor D. Juan Manent, ausente en estos días de la Isla — fueron declarados por la Junta Directiva invitados de honor para el acto, como una ostensible manifestación de aplauso por la labor realizada por ellos desde sus respectivos cargos.

Los otros lugares de la mesa presidencial fueron ocupados por las señoras doña Antonia Alemany de Sastre, doña Antonia M. Folch de Marcús, doña Magdalena Mayo de Massanet, doña Antonia Bernad de Reines y doña Esther Meléndez de Sureda; las señoritas doña Antonia Martínez Coll y D.ª Francisca Aguiló Tarongí, y el señor don Jerónimo Massanet Beltrán.

Sirvióse por el hotel exquisito menú.

Al terminar el banquete, el Secretario don Antonio Agustín Palmer lee numerosas adhesiones, y luego nuestro compañero de redacción don Guillermo Sureda de Armas, en brevísimas palabras, ofreció a los invitados de honor el homenaje, haciendo ligeramente referencia a la obra que el Gobernador, el Inspector Provincial de Sanidad y el señor Aguiló han logrado con dedicación continuada y con entusiasmo incansable ver cuajar entre sus manos. Expresó que, siendo el objetivo principal de la institución la creación de hombres animados de valiente espíritu ciudadano, se complace anualmente en rendir homenaje a la ciudadanía, nunca mejor puesta de manifiesto que con labor positiva y perdurable que redunde siempre, en último término en honra para la patria.

A continuación habló don Jerónimo Massanet.

Dijo que las circunstancias actuales habían hecho que este año el acto no se celebrase con la asistencia tan numerosa de años anteriores.

Habló de la actuación del Fomento del Civismo siempre puesto al servicio de la verdad y justicia.

Se extendió después en otras consideraciones de orden político, abogando por el restablecimiento del orden social y justicia perfecta, en un Estado en el que todos hemos de ser, dijo, ciudadanos abnegados en el cumplimiento de los deberes cívicos, rindiendo acatamiento pleno al sufragio universal.

Dedicó un recuerdo a los socios fallecidos Miguel Bestard Vich, Bartolomé Bauzá Castañer, Pedro Martínez y Rosich y Ana Canallas, para quienes pidió una oración.

Terminó dedicando un saludo a todos los presentes especialmente al bello sexo, a los homenajeados señores

NOMBRES DE CALLES Ha quedado acordado que la número 16 del Ensanche, ostente en lo sucesivo el nombre de "Teniente Juan Llobera"; que la número 19 se llame "Gabriel Carbonell Magraner" y que se denomine "Plaza de Hornabeque" la que resulta en Santa Catalina en los terrenos que así se llamaron.

Y se levanta la sesión.

reg Durich y Aguiló, haciendo también resaltar la presencia espiritual del Gobernador Civil al acto; quien había ofrecido asistir a él, y solicitó un aplauso como modelo de hombres cívicos para don José Mir Pastor, Juez Municipal de Sóller por su acertada gestión en dicho cargo.

Habló después don Juan Durich, quien en breve y sentido parlamento agradeció profunda y cordialmente la distinción que se le había otorgado, la cual manifestó, solo podrá aceptar como distinción un hombre de buena voluntad y con la obligación de siempre querer superar en el cumplimiento de sus deberes para con los demás.

Tuvo frases de alabanza para el Fomento del Civismo deseando que en la vida, sean las minorías excelentes las que gobiernen, separando todos los intereses bastardos.

Don Francisco de Sales Aguiló que habló a continuación agradeció también el homenaje al que asistía obligado por la gran diferencia que se le hacía.

Ensalzó al "Fomento del Civismo" cuyo título significa respeto, tolerancia y justicia para todos, y pasó después a hacer una breve descripción de su labor en el Ayuntamiento, al frente de la Comisión de Ensanche, cuya obra, dijo, no fué solo suya sino de todo el Consistorio haciendo ello posible se hiciesen en el Ensanche Escuelas, plazas, red de canalización para lo cual se logró triplicar el presupuesto que antes existía.

Citó como caso digno de anotarse que sólo en el Ensanche se plantaron durante su gestión árboles en doble número de los que antes existían.

Terminó agradeciendo a todos esta distinción.

Por último habló doña Servera Madariaga de Ferrer quien con frases acertadas, dijo que su brindis iba dedicado a demostrar su admiración a quienes un día y otro día laboran como el Fomento del Civismo, por los ideales de justicia y de paz.

En bellos párrafos dedicó un recuerdo a las víctimas que el cumplimiento del deber ha ocasionado este año en los conflictos de Asturias y Cataluña, asociándose en nombre del Fomento del Civismo al dolor que estos sucesos han ocasionado y al homenaje a la fuerza pública.

Dedicó un recuerdo a los socios fallecidos, para quienes pidió una plegaria, y a continuación, habló con grandes elogios de los tres homenajeados de este año, por la sociedad.

Tuvo también frases de gran elogio para la actuación del señor Massanet y terminó con unos párrafos ensalzando la justicia, el amor y la paz.

Pidió se perdona a la juventud extraviada por las falsas doctrinas, a la que hay que volver al camino recto del trabajo y de la paz social.

Finalizó su discurso con brillantes párrafos ensalzando a la patria.

Terminados los discursos el señor Vidal Isern solicitó, concediéndosele benevolencia para leer un trabajo que se publicará en la prensa titulada "Divulgaciones sociales, en el cual hace un detallado estudio del funcionamiento labor social y seguridad de las entidades "Cajas de Ahorro".

El trabajo, según manifestó su autor, se leía dada la situación económica por que ahora atravesaba nuestra isla a fin de que la confianza siga en pie en nuestros medios financieros.

Una melodía tropical, con ritmo se, interpretado CARIOCA.

Un film saturado de belleza

Volando hacia Río Janeiro

SORTEO NAVIDAD El Gordo en Palma 30 MILLONES DE PESETAS 150 MIL DUROS por Vigésimo

Será despachado en la Administración de Loterías núm. 1 de la Plaza de Cort.

HAY DISTINTAS SERIES Y BILLETES ENTEROS

LAS DOS Series. 4.000 ptas.

Billete entero. 2.000 ptas.

Vigésimo. 100 ptas.

Si quiere hacerse rico no deje de comprar su billete en la Lotería n.º 1, Plaza de Cort

Un niño débil está a dos pasos del raquitismo.

El padre que vea triste y pálido a su hijo, debe recurrir con urgencia al activísimo reconstituyente: **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para regenerar el organismo debilitado. Puede tomarse en todo tiempo.

No se vende a granel.



GACETILLAS MAÑANA:

SANTORAL. — Se celebrará la festividad de Nuestra Señora de la Esperanza.

CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Valencia.

A la misma hora llegará vapor correo de Ciudadela.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera.

A las cinco de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.

A las 7 de la tarde saldrá vapor correo para Ciudadela.

A la misma hora saldrá vapor correo para Tarragona.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO. — Se celebrará en Artá, Montuiri, Llubí y Porreres.

LIRICO. — Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR. — Compañía de Circo Ecuestre. Función a las 4 tarde y 9 noche.

PRINCIPAL. — Compañía de Carne, días Herrero-Marden.

CINES—Moderno, Oriental, Born, Rialto, Protectora y Asistencia.

Volando hacia Río Janeiro

ORQUIDEAS A LA LUZ DE LA LUNA besos, amor, melodía, ritmo

Volando hacia Río Janeiro

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer, facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0. N.

M. G. N. 755.3

Características de la tendencia barométrica. B. S.

Tendencia barométrica. x 0.1

Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento. W. S. W. 6

Estado del cielo. N.

Temperatura C. 12.4

Humedad relativa. S. O.

Temperatura máxima ayer. 20.0

Id. mínima. 11.0

Id. id. a descubierto. 09.2

Lluvia en 24 horas. 0.0

17 de diciembre de 1934.

Dancing FLORIDA

(Antes casa España)

EL DANCING DE MODA DE PALMA

Martes, día 18, debut de

8 Nuevas Señoritas

procedentes de Valencia, Madrid y Barcelona.

Sres. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud?

¿Recibe usted géneros del extranjero?

Ordene sean entregados a la Agencia E. y J. Labori Buxó Castañes, 28 BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga. Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1911.

SE ALQUILA

Local espacioso planta baja, cuya sala mide unos doscientos cincuenta metros cuadrados, con 40 metros de fachada. Punto céntrico.

Para informes: Librería de José Tous, P. Cort, 29.

Teatro Circo Balear

Mañana martes 2 GRANDES FUNCIONES

Tarde a las 4 Gran Matinée Infantil

Noche a las 9 Grandiosa Función

Sorteo entre el público de

Un vigésimo de Navidad

Se regalarán billetes en las funciones de tarde y noche

El sorteo se verificará por la noche

Dietario Agenda para 1935

El Dietario Agenda de bufete confeccionado para el año 1935, contiene: UNA PEQUEÑA GUIA DE MALLORCA. — PLANO DE PALMA. — Tarifas postales nacionales. — Oficinas españolas autorizadas para recibir cartas con valores, objetos asegurados, etc., etc. — Tarifas telegráficas. — Estaciones radiotelegráficas nacionales. — Tarifas de impuestos de sucesión. — Timbre del Estado. — Impuesto de Cédulas personales. — Registros de letras y otros interesantes datos.

Precio en papel y lujosamente encuadernado, pesetas 275

Imprenta y Librería de JOSE TOUS, Plaza de Cort, 29 y 30.

POR TELÉGRAFO

La política

PERIODICOS MULTADOS

Por contravenir órdenes de la censura, han sido multados "La Nación", "El Siglo Futuro", "El Pueblo", e "Informaciones".

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD. Ha marchado a Sevilla el director general de Seguridad, señor Valdivia.

EL DOCTOR MARAÑÓN, CONFESIONANTE.

En la Academia Nacional de Medicina disertó el señor Marañón sobre el tema "Estado político social y médico de España, en el año 1934".

El orador expuso su opinión de que, en general, la España dieciochesca se puede considerar como la de mayor decadencia, hasta considerar que parecía que nuestro país no podría levantarse más. Sin un ambiente de mediana densidad científica no puede hablarse de cultura de una época, aun cuando cumbres elevadísimas emerjan de la llanura.

Estudió la figura del padre Feijóo como la más destacada de la época que arrancó de la mente de los españoles la enorme cantidad de supersticiones que les ahogaba.

Analizó el estado de España en los aspectos científico, político y cultural, aduciendo testimonios de ilustres viajeros que convenían en pintarla como un país en ruinas, hasta que Carlos III empezó a crear academias y a proteger a la cultura sin mezquindades.

Expuso el criterio de que las academias deben ser organismos activos de cultura independientes de la cultura social.

Aludió a los fundadores de la Academia de Medicina y demás ciencias de Sevilla, precursores de la que celebra su bicentenario, y pide que sus retratos figuren en lugar destacado.

LOS ALTOS CARGOS VACANTES. Los altos cargos que están en la actualidad vacantes y que se espera serán provistos durante las vacaciones parlamentarias son los siguientes: una cartera del Ministerio, la de Estado o Marina; la presidencia del Tribunal de Cuentas, la del fiscal del mismo Tribunal, la de dos magistrados del propio Tribunal, la del subsecretario de la Marina civil, la de subsecretario de Comunicaciones.

A este respecto se hacía notar que ya está publicada la nueva ley de incompatibilidades.

También se decía que en la semana próxima será elegido el delegado de Cataluña y se proveerá el cargo de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Ha circulado el rumor que iba a ser nombrado gobernador general de Cataluña el diputado por Valencia y jefe de la Derecha Regional Valenciana, señor Lucía.

Después de desmintió el rumor y se dijo que el delegado del Gobierno en Cataluña sería el señor Anguera de Sojo y que al ministerio de Trabajo iría el señor Lucía.

Como se recordará, el señor Lucía ya había sido propuesto para ministro, y su no aceptación determinó un retraso en la solución de la última crisis, no aceptación que estaba relacionada con la oposición de los diputados del grupo radical autónomo de Valencia.

LOS COMENTARIOS POLITICOS. — NO OCURRIRÁ NOVEDAD ALGUNA

En el salón de conferencias del Congreso acudieron hoy muy pocos diputados.

Los comentarios giraban todos alrededor de la situación política. La impresión general es que hasta que no pasen estos días de Navidad, de importancia política.

No ocurrirá ningún acontecimiento No se acometerá ni siquiera la provisión de todos los cargos que hay vacantes.

Algunos recordaban que los altos cargos vacantes son el de Ministro de Marina, puesto que el señor Rocha desempeña la cartera interinamente; la Presidencia del Tribunal de Garantías, la Presidencia del Tribunal de Cuentas, el Fiscal del mismo Tribunal; la Subsecretaría de la Marina civil; la Subsecretaría de Comunicaciones; Gobernador general de Cataluña; las Embajadas en Méjico, Alemania y Bélgica y varias jefaturas de divisiones militares.

DE LA PRESIDENCIA

El señor Lerroux pasó toda la tarde en su domicilio trabajando en diversos asuntos, no acudiendo al despacho de la Presidencia.

Conferenció por teléfono con el Ministro de la Gobernación dándole cuenta de las noticias recibidas de la Gobernación.

La prórroga de los presupuestos

Madrid 15 (11 n.) El ministro de Hacienda leyó ayer a las Cortes el proyecto de ley prorrogando los presupuestos generales del Estado por el primer trimestre de 1935.

La parte dispositiva del proyecto dice así:

"Artículo primero.—Durante el primer trimestre del año 1935 regirán los presupuestos generales del Estado que para 1934 aprobó la ley de 30 de junio del propio año, sobre la base de los créditos anuales fijados por la misma con las modificaciones acordadas por leyes posteriores, las alteraciones que exijan el cumplimiento de las disposiciones de carácter legislativo que hayan de reflejarse en los presupuestos y la supresión de los créditos afectos a servicios dotados por una sola vez.

"Artículo segundo.— Los créditos que se autorizan a virtud de esta ley lo serán por un importe igual al 25 por ciento de los anuales resultantes de aplicar lo establecido en el artículo anterior. Por excepción, aquellos créditos que durante el primer trimestre de 1935 hubieran de invertirse en proporción distinta a la que corresponde a su cuarta parte por referirse a gastos a ejecutar de una sola vez o en épocas determinadas no coincidentes con los trimestres naturales, se entenderán autorizados por la cantidad que fuere precisa dentro del total importe de su consignación anual, debiendo determinarse su cuantía por acuerdo del Consejo de ministros cuando hubiere de exceder del 25 por 100 ya expresado. De los acuerdos que adopte el Gobierno en uso de la autorización concedida en este párrafo se dará cuenta a las Cortes.

"Artículo tercero.— Los créditos que se otorgan por el primer trimestre de 1935, y los gastos que con imputación a ellos se satisfagan se considerarán parte integrante de los correspondientes al ejercicio anual de 1935, estimándose por tanto a los efectos del artículo 77 de la ley de administración y contabilidad de la Hacienda Pública, como obras afectas a una sola anualidad, aquellas que hayan de ultimarse antes del 31 de diciembre del expresado año, y como límite máximo, a los efectos de contratación de dicho año latotalidad de los créditos anuales que con arreglo a los artículos anteriores sirvan de base para aplicación de los afectos al primer trimestre de 1935.

"Artículo cuarto.— Se prorrogan en las mismas condiciones por igual espacio de tiempo los presupuestos para las posesiones del Africa occidental.

"Artículo quinto.— Se autoriza al Gobierno para llevar a cabo en los créditos que se conceden para el primer trimestre de 1934, las economías que se considere imposible introducir, procurando atemperarse para ello a las reducciones consignadas en el proyecto de Presupuestos para el ejercicio económico de 1935 sometido en la actualidad a la deliberación y aprobación de las Cortes.

"Artículo sexto.— Se autoriza asimismo al Gobierno para incluir en la prórroga trimestral a que se refiere esta ley, la totalidad o parte del importe de los remanentes que ofrezcan los créditos extraordinarios y suplementos de crédito concedidos durante el último trimestre del año en curso para servicios a realizar de una sola vez y que por distintas causas no puedan intervenir dentro del ejercicio actual, siempre que, por acuerdo del Consejo de ministros, se estime que subsiste la necesidad y urgencia de ejecutarlos.

A este efecto, las cantidades que en virtud de los preceptos de este artículo se incluyan en la prórroga trimestral, habrán de responder inexcusamente a una previa anulación del crédito igual o mayor en la dotación coincidente del presupuesto de 1934, anulación que se dispondrá con antelación al fincamiento del ejercicio económico en vigor, durante la expedición de las oportunas órdenes ministeriales a las que servirán de base los datos y antecedentes que a tal efecto remitirán al Ministerio de Hacienda los departamentos interesados.

"Artículo séptimo.— El remanente

que en 31 de diciembre actual ofrezca el crédito figurado en el capítulo cuarto, artículo primero, agrupación única, de la sección séptima "Ministerio de Obras Públicas", del presupuesto en vigor con destino a la ejecución de obras públicas nuevas e intensificación de trabajo de las que haya en ejecución con arreglo a la ley de 28 de agosto de 1931, se contraerá en cuenta de gastos públicos de 1934, figurando en la correspondiente al año 1935, como saldo por resultados pendientes de pagos, con imputación a la cual se satisfarán las cantidades no libradas por obras o servicios realizados en el año anterior, así como las que correspondan a obras y servicios que se ejecuten en 1935.

Los reintegros relativos a pagos realizados hasta el 21 de diciembre de 1934, por cuenta del antedicho crédito que tuvieren lugar con posterioridad a dicha fecha, se aplicarán a la agrupación de resultados de gastos públicos y su utilización se llevará a efecto como si correspondieran a remanentes de créditos contraídos en fin del año 1934.

"Artículo octavo.—Durante la vigencia de la prórroga trimestral no podrá efectuarse ninguna reorganización de servicios, mientras no se lleve a cabo con arreglo a las condiciones que determine la ley que se publique sobre el modo de lograr economías presupuestarias en el ejercicio de 1935.

"Artículo noveno.— Los jefes de servicio de todos los Ministerios donde se ejecuten obras o se realicen servicios por administración, podrán retener en sus cajas respectivas, con destino a la mensura de los mismos durante el mes de enero de 1935, una cantidad que en ningún caso exceda de la dozava parte de la consignación anual de cada obra o servicio. Una vez recibidos los fondos con cargo al nuevo presupuesto para la obra o servicio de que se trate, las cantidades retenidas en el concepto antes expresado, se reintegrarán en su totalidad al Tesoro como liquidación del fincamiento presupuestado, uniéndose al efecto las cartas de pago que acrediten el reintegro a las cuentas de que procedan las cantidades retenidas y reintegradas como saldo de las mismas.

"Artículo décimo.— Se autoriza la exacción de contribuciones, impuestos, tasas, derechos y recursos del Tesoro comprendidos en el estado letra b) de los presupuestos generales del Estado para 1934, que se harán efectivos durante el primer trimestre de 1935, con arreglo a las disposiciones legales en vigor, considerándose incluidas en dicho estado las modificaciones que provengan de acuerdos de las Cortes en relación con las reformas tributarias.

La adhesión de la CEDA al homenaje a Galán y García Hernández

EL DISCURSO QUE PRONUNCIÓ EL SEÑOR SALMON

Madrid, 15 (11 n.)

El discurso que en nombre de la Ceda pronunció ayer en el Parlamento, en homenaje a los capitanes Galán y García Hernández, el señor Salmón, discurso que tantos comentarios produjo, y que es objeto de críticas favorables y desfavorables en la Prensa de anoche y de hoy, según el "Diario de Sesiones" fué el siguiente:

"El señor Salmón: Hace unos momentos se conmemoraba en la Cámara el aniversario de la muerte de Galán y García Hernández. El hecho de estar la minoría Popular Agraria reunida dentro del Congreso para cambiar impresiones sobre temas parlamentarios, hizo que no se uniera nuestra voz a las que surgieron desde distintos escaños para asociarse a esta fecha histórica. No queremos, sin embargo, que se termine la sesión de hoy sin que se escuche nuestra voz.

Todos sabéis cuáles son las diferencias ideológicas que existen entre el contenido doctrinal que esta minoría ha enarbolado como programa de oposición y de gobierno, y aquellos principios que predicaron aquellos cuyo aniversario se conmemora hoy; pero no importa para que nosotros nos asociemos al homenaje. Bastaría que fuera el aniversario de cualquiera de las personalidades que han luchado en los distintos partidos republicanos el que celebráramos en el

día de hoy para que nosotros por justa correspondencia y corrección, nos asociáramos al homenaje. Pero es que en los nombres de Galán y García Hernández vosotros sintetizáis un símbolo de la República, y nuestro partido y nuestra agrupación reiteradamente han dicho aquí y fuera de aquí que están dispuestos a servir a la República, por entender que sirviendo a la República sirven también al gran ideal de España. Si vosotros encarnáis en esos nombres el símbolo de la institución republicana, sean cualesquiera las diferencias que de su doctrina nos separen, hemos de reiterar en este día nuestros sentimientos, asociándonos a vuestras palabras de homenaje, y hemos de subrayar asimismo las nobles palabras del señor ministro de la Gobernación, deseando que en la marcha progresiva de la institución republicana encuentren todos los partidos y todos los hombres la manera de resolver, dentro de la legalidad, sus aspiraciones y su porvenir, y, por tanto, que sea innecesario, en cualquier orden y en cualquier campo, por medio de la sublevación, por medio de la fuerza, defender la implantación de los principios doctrinales. Que estas brevísimas palabras que yo pronuncio en nombre de esta minoría sean la expresión y marquen el alcance de nuestra adhesión al homenaje que tributáis a Galán y García Hernández. (Aplausos.)"

CARTA DEL SEÑOR GIL ROBLES A "A B C", CONTESTANDO A UN EDITORIAL DE ESTE DIARIO

"A B C" de hoy, al comentar la intervención del señor Salmón en el homenaje a los capitanes Galán y García Hernández celebrado en las Cortes atacaba al señor Gil Robles y a su partido, por dicho acto.

El señor Gil Robles ha dirigido con este motivo una carta al director de "A B C", que dice así:

"Madrid, 15 de diciembre de 1934. — Señor Director de "A B C"—Madrid.

Mi distinguido amigo: Si pudieran extrañarme ya, los ataques ininterrumpidos de un sector muy respetable de la derecha española, el comentario publicado hoy en lugar destacado de "A B C" vendría a colmar la medida del dolor, Creio, sin embargo, que uno de los sacrificios que la salud de España me pide es sufrir esta avalancha de ataques y, muy gustoso me presto a ello. Pero hay algo en el comentario de "A B C" que por afectar a la esencia de nuestro ideario, no puedo dejar en un silencio que podría parecer conformidad.

Enemigos de toda polémica, y más de las que se entablan en torno a un breve discurso, improvisado en circunstancias difícilísimas, no voy a seguir paso a paso las censuras que a la Ceda se dirigen en el editorial que motiva estas líneas. Deseo, sin embargo, que conste de un modo muy claro:

Primero.—Que la CEDA ha tenido, tiene y tendrá una ideología radicalmente incompatible con la ideología y actuación revolucionaria de los capitanes fusilados en Jaca.

Segundo.—Que enemiga de toda táctica de violencia, lo mismo a repudiados en los unos que en los otros.

Tercero.— Que precisamente por ello propugna la difícilísima política de actuación legal, que muy pronto dará sus resultados prácticos.

Cuarto.—Que en la breve intervención de un diputado de esta minoría en el salón de sesiones del Congreso, que motiva esta réplica, no se modificó, sino que se confirmó esta doctrina, aprovechando unas palabras anteriormente pronunciadas por el ministro de la Gobernación.

Me interesa que esa carta tenga la máxima difusión, ya que sin duda el ataque ha de tener la máxima resonancia.

Por eso, sin abrigar la menor duda de que la caballerosidad de usted dará cabida a esta carta en las columnas de "A B C", le pido autorización para rogar su inserción en los periódicos de la tarde. No le extrañe esta prisa. Cuando se trata de ataques a mi persona o de censuras a la táctica del partido, respeto el criterio ajeno, aunque me duela la injusticia. Pero cuando se pone en entredicho la doctrina, tengo la obligación de acudir, sin pérdida de tiempo, para evitar posibles desorientaciones de la opinión pública.

Le anticipa las gracias por su atención, su affmo. amigo José María Gil Robles."

"La Nación", que publica la carta dirigida a "A B C" pone a esta carta unas apostillas diciendo que no ataca sistemáticamente a ningún grupo político, pero que entiende, por diversos argumentos que expone, que hay contradicción en los que siempre sostuvieron la CEDA y "El Debate", en cuanto al caso de los capitanes Galán y García Hernández y lo hecho ayer por el señor Salmón, en nombre del partido.

Manifestaciones del señor Cambó

Madrid 15 (11 n.)

Los periodistas visitaron al señor Cambó.

Fué interrogado acerca del proyecto aprobado ayer relativo al régimen provisional de Cataluña.

Ha dicho: decretar la suspensión indefinida del Estatuto significa un caso

injusto a Cataluña, que estuvo ausente en la revuelta insensata de unos pocos y agrava innecesariamente un precepto que tiene rango constitucional.

La Ley no implica la derogación del Estatuto, deja libre el camino para su restablecimiento por el cual trabajaremos sin descanso los hombres de la República, por entender que sirviendo a la República sirven también al gran ideal de España. Si vosotros encarnáis en esos nombres el símbolo de la institución republicana, sean cualesquiera las diferencias que de su doctrina nos separen, hemos de reiterar en este día nuestros sentimientos, asociándonos a vuestras palabras de homenaje, y hemos de subrayar asimismo las nobles palabras del señor ministro de la Gobernación, deseando que en la marcha progresiva de la institución republicana encuentren todos los partidos y todos los hombres la manera de resolver, dentro de la legalidad, sus aspiraciones y su porvenir, y, por tanto, que sea innecesario, en cualquier orden y en cualquier campo, por medio de la sublevación, por medio de la fuerza, defender la implantación de los principios doctrinales. Que estas brevísimas palabras que yo pronuncio en nombre de esta minoría sean la expresión y marquen el alcance de nuestra adhesión al homenaje que tributáis a Galán y García Hernández. (Aplausos.)"

De una resolución de una cámara apasionada, apelaremos ante una Cámara serena.

Esperamos que esta Cámara pueda ser también la actual.

El hijo del Presidente de la República absuelto

Madrid, 15 (11 n.)

Huesca.—Se ha celebrado en el cuartel de la Victoria, de Jaca, el Consejo de guerra contra el hijo menor del jefe del Estado, que presta servicio como recluta en dicha plaza.

Presidió el Tribunal el coronel Belcá, actuando de defensor el hermano del inculcado, que es catedrático de Derecho de la Universidad de Santiago. El fiscal solicitó la lectura de la acusación. Declararon el coronel del regimiento y el capitán de la compañía, haciéndolo a favor del procesado, la quien se culpaba de haber hecho juicios personales sobre el licenciamiento de las tropas, hecho que la fantasía había interpretado de distintas maneras, haciendo juicios diversos, pero evidentemente exagerados.

El fiscal, después del informe del defensor, retiró la acusación, reuniendo, se el tribunal a deliberar y dictando finalmente sentencia absolutoria.

Texto del proyecto aprobado sobre el régimen de Cataluña

Madrid 15 (11 n.)

El proyecto de ley aprobado anoche por las Cortes relativo al régimen transitorio de Cataluña, que habrá de ser objeto de votación definitiva, ha quedado redactado así:

"Artículo primero. Quedan en suspenso las facultades concedidas por el Estado de Cataluña al Parlamento de la Generalidad hasta que las Cortes, a propuesta del Gobierno, y después de levantada la suspensión de garantías constitucionales, acuerde el restablecimiento normal del régimen autonómico.

"Artículo segundo. En el periodo transitorio de que se habla en el artículo anterior, asumirá todas las funciones que corresponden al Presidente de la Generalidad y a su Consejo Ejecutivo un gobernador general que nombrará el Gobierno, con facultad de delegar, en todo o en parte, las funciones atribuidas a dicho Consejo.

Al cesar el periodo transitorio, si antes no se hubiera reformado el Estatuto, el Gobierno podrá confiar su representación a un delegado, en Cataluña, funciones no atribuidas a la Generalidad.

"Artículo tercero. El Gobierno nombrará una Comisión, que en el plazo máximo de tres meses, estudie los servicios traspasados y valorados y proponga los que durante este régimen provisional deben subsistir, los que deben rectificarse y los que deben revertir al Estado, señalando en cada caso las normas a que debe sujetarse la ejecución de los acuerdos adoptados.

En todo caso, las normas referentes a los servicios de Orden público, Justicia y Enseñanza, serán objeto de una ley."

Importante discurso del señor Gil Robles

DEFENSA DE LA OBRA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 15 (11 n.)

Esta tarde se reunieron en el Centro de Acción Popular con el señor Gil Robles dirigentes y personalidades del partido para celebrar una reunión acerca del momento actual.

En esta reunión, invitado por los asistentes, el señor Gil Robles pronunció un discurso. No había ningún periodista en el salón, y después de pronunciado se consideró que el discurso tenía bastante importancia, y así entre un redactor de "El Debate" y el señor Gil Robles han reconstruido la pieza oratoria.

"Se nos acusa—dijo, entre otras cosas, el señor Gil Robles—de demagogos por la obra del ministro de Agricultura. Yo conozco al señor Jiménez Fernández desde hace mucho tiempo, como hombre social, y sabía toda la caridad que su corazón atesora para los pobres desheredados, Y sabíamos también que en cuanto pusiera el dedo en la llaga surgiría viva la protesta de los intereses. Yo no trato de tildar de incomprensión a los propietarios en masa, pero no se puede tampoco juzgar la doctrina de un hombre ni de un partido por unas palabras vehementes ni por una ley que viene a satisfacer un estado de necesidad.

No me extrañan los ataques ni las

observaciones sensatas de quienes se preocupan legítimamente de la prosperidad del campo.

Se nos ha llamado en propagandas sociales a la actuación política, y a las cuarenta y ocho horas se nos consideraba poco menos que bolcheviques. Se ha apelado a nosotros como se apela a los bomberos, y una vez apagado el fuego se nos licencia. Así ocurre ahora. Pero es lo cierto que después de haber apagado el incendio, las paredes han quedado derruidas y la viguería destruida, y si no recogemos el sentido social de la masa y dejamos que lo recojan los socialistas, estamos perdidos.

Se pide justicia social, pero también hay que remediar las injusticias de la revolución. Y esto se comprobará con el proyecto de Reforma agraria que será llevado rápidamente al Congreso y en el que desaparecerán las expropiaciones sin indemnización, con retroactividad.

Sean todos esperar. Los que tuvieron paciencia para sufrir a Azaña, ¿no sabrán esperar unos meses hasta ver concluida la obra de unos hombres católicos que luchan con dificultades enormes?

Creo que ningún hombre de negocios de los que están aquí comprendería que a un gerente que se nombrara para arreglar una empresa deshecha se le negara un amplísimo crédito y a los tres meses se le fueran a exigir pingües beneficios. Esta es nuestra situación.

Hemos emprendido una tarea de reconstrucción en circunstancias en que no podían gobernar solo las derechas, porque quien habla de mayoría de derechas no dice la verdad. No tenemos bastantes diputados y hemos de hacer todos los sacrificios para servir a España.

Volveremos al cuerpo electoral y le presentaremos la labor que hayamos realizado, en resumen de nuestra primera etapa, en la que figurará muy pronto la reforma constitucional, para llegar a lo cual lo sacrificamos todo, si es necesario la vida.

A dos personajes que acudieron a visitarme para que tuviera intervención efectiva en el problema, cuando les prometí que si no se lograba retiraría a los ministros, me contestaron alarmados para decir que eso de ninguna manera porque representaban una garantía. Y los que ahora nos atacan deberían tener esto muy presente.

A los sectores que nos combaten, he de decirles que no tengan impaciencias y que tengan en cuenta que de nuestro fracaso, si nos atacan, puede recaer parte de la culpa sobre ellos, por su complicidad con las izquierdas, y deben también tener en cuenta que si se registrara nuestra caída, sería la caída de todas las derechas de España, y entonces se volvería a las izquierdas, porque se habría derrumbado el valladar contra ellas y con nuestros cadáveres también caerían los suyos.

Yo no tengo una visión pesimista. Nada de lo que ocurre tiene importancia. Muchos me dicen que la opinión se nos aparta. "No sabe usted la popularidad que ha perdido!", me dicen otros. Pues bien, sin menoscabo para la opinión, he de decirles que no me interesa la popularidad, que es cosa que va y viene, y lo que importa es el prestigio. Por eso tengo la seguridad del triunfo. Si no fuera así, si sintiera afanes de popularidad, más que ser directivo de masas sería dirigido y sabría sin jactancia que se podrá derribarme y vencerme, pero mientras esté en un puesto directivo no me dirigirá nadie. Dirigiré yo. (Grandes aplausos.)

La tarea es pesada. El camino es de muchos escalones, pero lo seguiremos, y sin desmayos.

Terminó diciendo palabras muy sentidas al crucifijo que le regaló poco antes de su muerte el señor Oreja Elosegui.

Los aplausos y vitores duraron largo rato.

Después de la revolución

EL SEÑOR GONZALEZ PEÑA ES TRASLADADO A UN CUARTEL

Madrid, 15 (11 n.)

Oviedo.—Esta mañana fué trasladado al cuartel de Pelayo el señor González Peña desde el convento de las Adoratrices, en donde estaba detenido.

SIGUE EL DESARME.—DISPOSICIONES DEL GOBERNADOR

Oviedo.—El Gobernador ha conferenciado con los Jefes de los grupos móviles, en relación con el desarme, dando órdenes para llegar al desarme total.

Asimismo ordenó que todas las manifestaciones revolucionarias, de gesto o de palabras, se castiguen inmeditamente.

Se han practicado varias detenciones y se han recogido armas.

Los trabajos en las minas van normalizándose.

DETENCIONES

Zaragoza.—La guardia civil de Belchite ha detenido a cinco individuos autores de unos carnets en las líneas telefónicas y eléctricas en la madrugada del cinco de octubre, con intención de apoderarse del Ayuntamiento y otros edificios e implantar la dictadura del proletariado cumpliendo órdenes del comité revolucionario transmitidas por Manuel Molina Ortega.

Ecos varios

OBREROS DE LA CONSTRUCTORA NAVAL VUELVEN AL TRABAJO

Madrid 15 (11 n.)
Valencia. — Se reunieron los obreros de la Constructora Naval, acordando por mayoría de votos, reintegrarse al trabajo, el lunes, aceptando la jornada de 48 horas.

LOS LOBOS MUERTOS EN MADRID

Esta mañana el ganadero don Mariano Puente trajo a Madrid dos sobrinos ejemplares de lobo, muertos unos cazadores en las chozas de Sierra.
Uno de ellos fué regalado al Gobernador de Madrid y el otro al Director General de Ganaderías.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BARDO REINA RESPECTO AL PROCESO DE CASAS VIEJAS

Con motivo de una polémica sobre información publicada respecto a la casación de la sentencia de la Audiencia de Cádiz en el proceso de Casas Viejas, que condenó al capitán Lobo, se ha solicitado por un redactor de Tribunales unas manifestaciones del defensor del recurso, señor Barde, entre otras cosas, dice que se trata de varios delitos de preverificación.

Últimos Telegramas

LA UVA ESPAÑOLA

Washington. — Después de una cuarentena a causa de la enfermedad de mosca se permite de nuevo la importación de la uva española.

EFECTIVOS MILITARES YANQUIS

Washington. — El secretario de Guerra Dorn en un informe dirigido a Roosevelt, pide el aumento de efectivos militares hasta 14.000 oficiales; 100.000 soldados; hasta 2.300 aviones de construcción de cuarteles por valor de sesenta millones de dólares.
Parece que Roosevelt pedirá al Congreso en la próxima reunión, poderes especiales para decidir la actitud Norteamericana en el caso de guerra con otras potencias.

ALEMANIA FINANCIERA

Berlin. — El ministro de Hacienda Reich, ha dado una conferencia sobre la situación financiera alemana. En ella declaró que es preciso seguir política de extraordinaria prudencia para obtener el equilibrio en el presupuesto.

PAR DAR GRITOS SUBVERSIVOS

Madrid 16 (11 m.)
Añochecido una pareja de Segur, comunicó a sus superiores, que en locales del Circulo Tradicionalista había armado un fenomenal escándalo, dándose vitores subversivos.

PERSONADA LA POLICIA DIETUVO A SIETE

Personada la policía dietuvo a siete músicos que en unión de otros músicos que ya se habían retirado habían cantado, a la festividad tradicionalista tuvo lugar en Alcalá de Henares. El exceso de bebida fué lo que motivó el escándalo.

DESPUES DE REGISTRADOS LOS LOCALES, SE CLAMORAN POR ORDEN GUBERNATIVO

Después de registrados los locales, fueron clausurados por orden gubernativa.

LOS DETENIDOS PASARON A DISPOSICION DE LA AUTORIDAD MILITAR

Los detenidos pasaron a disposición de la autoridad militar.

MURO HUNDIDO. — UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Córdoba. — En la Ciudad Jardín caió un muro, resultando un muerto, un herido gravísimo y otros tres leves.

EXIGIENDO EXCUSAS

Roma. — Italia ha presentado una nota a la Sociedad de Naciones sobre incidente de Ualual declarando que exigido excusas a Etiopía.

TEMPORAL EN FERROL

Ferrol. — Se ha desencadenado un temporal que ocasiono grandes estragos.

SE TEME POR LA SUERTE DE UNA BARCA QUERA TRIPULADA POR SEIS MARINEROS. OTRAS VARIAS FUERON DESTROZADAS

Se teme por la suerte de una barca que era tripulada por seis marineros. Otras varias fueron destruidas.

NO HABRA EXTRADICION

Roma. — Según ha sabido la United States en el caso de que el ex dictador de Italia decida residir en Italia el gobierno italiano seguirá según se establece la política de no intervenir en la gestión de crímenes políticos con lo que quedarán eliminadas todas las posibilidades de extradición.

El Presidente y Ministros en Sevilla

LA LLEGADA
Madrid 17 (11 m.)
Sevilla. — En el expreso llegaron el Presidente del Consejo de Ministros don Lerroux, los Ministros de Hacienda y de Industria, el Presidente de la Comisión de Presupuestos y el secretario del Presidente don Aurelio Leizaola y esposa.

En Córdoba había subido al tren el Gobernador.
Mientras los viajeros almorzaban, se proyectó una película en el coche restaurante.
En la estación de Sevilla esperaban a los viajeros las autoridades civiles y militares y todos los Gobernadores

ción, falsedad en documento público, cohecho y coacción, atribuibles al señor Menéndez y varios funcionarios a sus órdenes, y que acusa de toda la responsabilidad de lo que ocurrió en Casas Viejas a los señores Azafia, Casares Quiroga y Menéndez.

Cree que después de vuelta la causa al estado en que se encontraba antes de la sentencia de la Audiencia de Cádiz, se remueven los obstáculos que impidieron el triunfo de la verdad, y cree que en virtud del fallo del Tribunal Supremo irán al banquillo los jefes del capitán Rojas.

UN ROBO

Oviedo. — Se ha descubierto un robo en la sucursal del Banco Previsores del Porvenir de Luenco.

Los ladrones abrieron un agujero de doce centímetros en la Caja, llevándose 14.400 pesetas.

IMPOSICION DE UNA MEDALLA

En la Escuela Superior de Guerra se verificó la imposición al comandante de Ingenieros don Carlos Marfán, de la medalla militar que se le ha concedido por su comportamiento durante los sucesos de Asturias pues hallándose en licencia, se puso a las órdenes del general López Ochoa, resultando herido grave.

Al acto asistieron los generales López Ochoa, Marquet, Virgilio Cabanellas, el Subsecretario de Guerra, el general Fanjul y muchos jefes y oficiales.

COLOCACION DE UNA PRIMERA PIEDRA

Al mediodía asistió el señor Lerroux a la colocación de la primera piedra de la barriada de Casas Baratas para militares.

Habló de la importancia que tiene para los beneficiarios y para los obreros, a los que siempre amparará el Gobierno.

ROCHA NO IRA

El Alcalde de Sevilla, ha recibido un telegrama del señor Rocha, diciéndole que no podrá venir.

EL EMBAJADOR ALEMAN

En el mismo tren en que llegó el señor Lerroux, vino el Embajador de Alemania.

EL DOCTOR ECKENER

A las 5 y media de la tarde llegó en avión desde Alemania el Doctor Eckener, quien mandará el «Zeppelin» durante el vuelo de las autoridades.

UN RADIO DEL «ZEPPELIN»

Se ha recibido un radio emitido por el «Zeppelin» diciendo que por tener que luchar con vientos contrarios retrasará su llegada, y que en lugar del lunes llegará el martes.

En vista de ello el señor Lerroux y sus acompañantes visitarán Cádiz y Huelva.

El Gobierno retrasará 24 horas su regreso a Madrid.

El torneo de Liga de Fut-bol

Madrid 17 (11 m.)
En las diversas regiones se jugaron ayer los partidos de fútbol correspondientes al Torneo de Liga, que arrojan los resultados siguientes:

Primera división:
Barcelona 4 — Donostia 0.
Sevilla 5 — Español 1.
Vlencia 1 — Athlétic Bilbao 0.
Arenas 0 — Betis Balompié 3.
Madrid 2 — Athlétic Madrid, 0.
Racing S. 1 — Oviedo 3.

Segunda división:
Primer grupo:
Racing Ferrol 2 — Nacional 2.
Sporting Gijón 2 — Stadium Avilés 1.
Celta 5 — Coruña 1.
Baracaldo 0 — Valladolid 2.

Segundo grupo:
Badalona 1 — Osasuna 3.
Unión de Irún 1 — Girona 0.
Sabadell 8 — Logroño 1.
Zaragoza 4 — Júpiter 2.

Tercer grupo:
Malacitano 2 — Hércules 3.
Levante 2 — Elche 2.
Murcia 4 — Recreativo 2.
Plana 0 — Gimnástico 2.

El foot-bol en Francia

FRANCIA VENDE A YUGOSLAVIA
Madrid 17 (11 m.)
París. — Ayer jugó el partido de fútbol entre el equipo francés y el yugoslavo.

El equipo francés venció por tres a dos.

El primer tiempo finalizó con empate a uno.

Homenaje al señor Lerroux en Sevilla

BANQUETE
Madrid 17 (12 t.)
Sevilla. — Ayer domingo a mediodía se celebró un banquete en honor de don Alejandro Lerroux.

Asistieron al mismo unos mil quinientos comensales, entre los cuales se hallaban todas las autoridades, alcaldes de los pueblos andaluces y comités del partido radical.

Ocupó la presidencia el señor Lerroux sentándose junto a él los gobernadores de Andalucía y otras personalidades.

A los postres habló el alcalde de Sevilla ofreciendo el homenaje al señor Lerroux.

Después habló el señor Presidente de la Diputación elogiando al señor Lerroux y al señor orero Calvo subsecretario de la Presidencia.

DISCURSO DEL SUBSECRETARIO

El señor Moreno Galvache pronunció un discurso ensalzando la figura del señor Lerroux; su historia y su prestigio, dijo, darán gran impulso al partido radical sirviendo los intereses de la patria.

(Un comensal da un viva al patriarca de la República).

El orador en brillantes párrafos ensalza la figura de Lerroux provocando entusiasmas y frecuentes ovaciones de los comensales puestos en pie.

Termina ensalzando al señor Lerroux que supo traer a la República valiosa savia para el tronco republicano agusanado por el egoísmo y la decepción.

Dice que el señor Lerroux, revolucionario en sus mocedades, ahora con el sentido de responsabilidad del poder es conservador.

EL DISCURSO DE LERROUX

Al levantarse el Jefe del Gobierno es objeto de una gran ovación y de entusiastas vitores.

Empieza agradeciendo el homenaje y dice que su vida política se desarrolló en Cataluña a la cual está unida, pero la vida sentimental la tiene unida a Andalucía.

Dice que ha sido un instrumento providencial del Gobierno que ha podido salvar las grandes dificultades por que ha atravesado España, y que en otras menos nos hubieran conducido a un caos.

Por encima de todo está la salvación de España.

Queremos convivir con estas fuerzas y si mañana llegaran a ocupar el poder les prestaríamos la misma lealtad y colaboración.
Nada importan las creencias religiosas lo que interesa es que todos se produzcan dentro de la legalidad republicana y la democracia republicana.
Dedica un caluroso elogio a la fuerza pública que defendió bravamente a España y a la República.
Termina diciendo que la vara de la justicia no se torcerá jamás en sus manos.
El final del discurso es acogido con una gran ovación y con entusiasmas vitores.

Yo solo quiero que todos ayuden al Gobierno del país, a la salvación de la República y al partido radical, ya que sin éste no existiría ya la República y no digo que no existiría España porque ésta es inmortal.

No siento orgullos ni recelos contra otros partidos republicanos. Sólo siento el dolor de los desaciertos y errores en que han incurrido y el dolor de verles apartados de la República que no acertaron a servir.

La República no nació por obra de los republicanos, desunidos antes de venir y divididos después de implantada, nació por el espíritu de justicia que sentían todos los españoles y fué una necesidad imperativa de la nación que se echó a la calle con una papeleta en la mano y no con un fusil. Con el sufragio y no con una bomba. Con amor y no con violencia.

Los radicales todos los años hicieron un poco de revolución, pero no por lucha de clases, sino con la clase media.

Señala que las primeras Casas del Pueblo y organizaciones corporativas y escuelas las creó el partido radical y no los socialistas.

Precisa seguir adelante, invitando a seguirnos a quienes se detienen.

En el partido radical están todas las aspiraciones de la democracia republicana. Queremos justicia social, sin privilegios de ninguna clase sobre otra.

Seguimos siendo obreristas, pero no para engañar a la masa ignorante.

La República no vino para ser privilegio de unos cuantos republicanos y socialistas, sino de todos los españoles. Por eso queremos tenerlos a todos a nuestro lado.

Supimos perder y seguiremos sabiendo perder.

Cáusame tristeza gobernar sin tener a mi lado todos los republicanos.

Los radicales miramos a la derecha y no vimos a ningún partido republicano conservador y en la izquierda tampoco vimos ningún partido y si solo vimos un partido de clase falto de sentido para gobernar.

No podíamos dejar en la calle, y habrá que recogerlos, muchos ciudadanos que venían a incorporarse a la República para busear normas de paz espiritual. Hay que incorporar todos los españoles a la República y los españoles colocaran la patria sobre todo.

Yo, hombre laico respeto las creencias de los hombres y creo que hombres de distintas creencias pueden convivir en la gobernación.

Se habla de la bondad de Lerroux y esa bondad la utilizó para incorporar poco a poco y conquistar a quienes se han identificado con la República, a fin de evitar la dictadura o la monarquía.

Quisiera tener la asistencia de todos los partidos republicanos para hacer frente a la demagogia de parte del partido socialista.

Quienes hablan de represiones violentas confunden lo que hemos hecho, con lo que hicieron sus sicarios, que no es lo mismo que ha hecho ahora el glorioso ejército de España.

(El público en pie vitorea al Ejército).

Quienes hablan de martirios en la represión, son los que piensan en los que hicieron sus partidarios en otras ocasiones.

Los radicales no fuimos responsables del 6 de Octubre. Al contrario. Aquella noche no perdí la serenidad el Gobierno ni se amilanó ante la violencia. Supo mantener el prestigio de sus hombres y el poder.

Es posible que se presente otro seis de Octubre. Aun nos queda por realizar la obra de justicia. Todavía no ha podido hacerse. Quienes hablan de represiones piensen en el pasado.

Solo hemos hecho dos ejecuciones. No estamos dispuestos a impunismos ni a crueldades, pero hay muchas cabezas que para obra de la justicia no debieran estar mucho tiempo sobre sus hombros.

He acertado a gobernar con un Parlamento que se consideraba ingobernable, pues sus fuerzas heterogéneas se han convertido en leales a la República.

Dice que la Ceda es un partido situado a la derecha de la República, pero que de una manera caballerosa y leal colabora en el Gobierno de la Nación.

Quienes hablan mal de esta caballerosidad es que le juzgan por la suya.

(Larga ovación).
Esas fuerzas llenas de dignidad y de honor nunca traicionarán a la República. Si en ellas prevalece la idea religiosa nada importa pues de todos necesitamos para salvar a España y a la República.

Ahí tenéis un ministro representante de esas fuerzas que defendiendo a los obreros y campesinos arrancó los aplausos de la oposición de la Cámara.

(Se ovaciona al Ministro de Agricultura).

EXTRANJERO

Madrid 16 (1'30 t.)
(Urgente)

LONDRES	
Pesetas.	3615
Dolares.	49456
Francos.	7426
PARIS	
Pesetas.	20720
Dolares.	15162
Libras.	7500
FABRA	

Protectora - Cinema

A las 3'30:
WILLIAM FARNUM
en

Horizontes Dorados

HARRY LIETDKE en

Burbujas de Champañ

Jueves:
Un programa de Envergadura
2 PELICULAS BASE 2

La Virtud Quebrantada

con ANI AHLERS
y OLGA TSCHECOWA en

El Himno de la Victoria

Dirección de Gustav FROELICH

Muy pronto:
INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE ALTA CINEMATOGRAFIA

R. K. O-RADIO
presentará

Volando hacia Rio Janeiro

con DOLORES DEL RIO.

Llega al lienzo
EL HIJO DE KONG

RON BACARDI

Dr. MUÑOZ

Director provincial Higiene Infantil
ENFERMEDADES de los NIÑOS
Sindicato, 195. De 11 a 2

Dancing FLORIDA

(Antes casa España)
EL DANCING DE MODA DE PALMA
Martes, día 18, debut de

8 Nuevas Señoritas

procedentes de Valencia, Madrid y Barcelona.

NIÑOS!!!

guarda los envoltorios de los
CAFES MIRET

de venta en:
Calle del Estanco, núm. 5 y
Calle del Arco de la Merced.

JUAN CALDENTY

Médico-director Balneario San Juan de Campos. Urología (vías urinarias). Reumatismo.
Calle Agua, 13.

HUEVOS a 3'20

frescos y asegurados. Ca na Maria d'es Ous, calle Barátallo, 11.

AGUA MONDARIZ

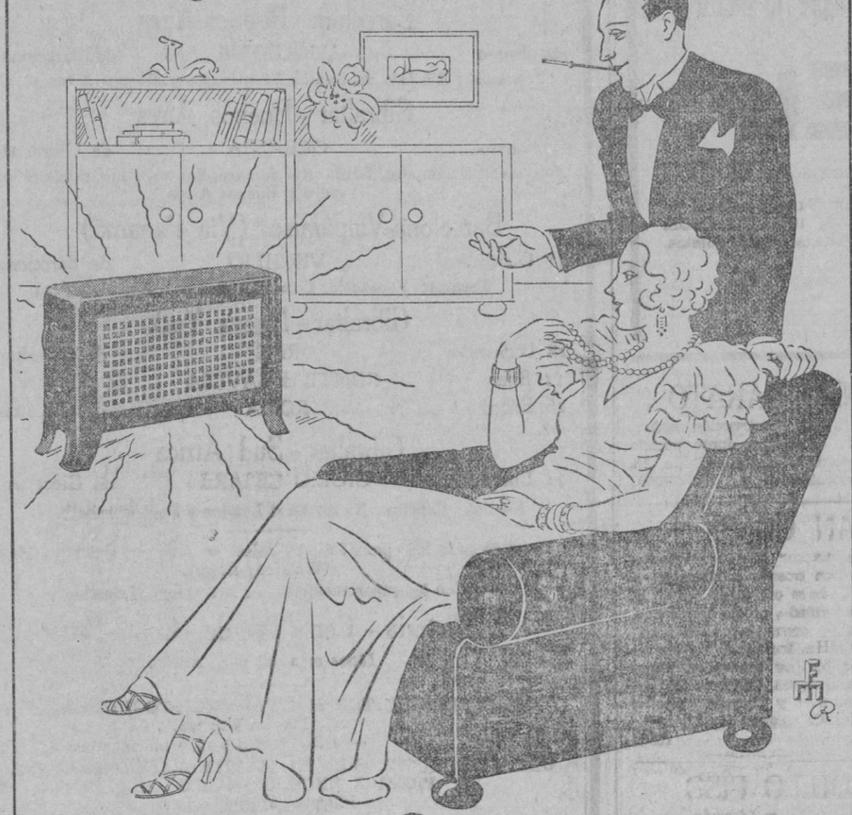
la más alcalina de España

JOVEN DE 24 AÑOS

sabiendo francés y Contabilidad, desea colocarse en despacho, comercio o fábrica. Razón Archiduque Luis Salva, dor, núm. 20, 1.º (6521)

3 cosas agradables:

Una habitación moderna,
una mujer elegante y....



una estufa electrica.

GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Calle Morey, 35. -- Calle Hornabeque, 52
Av. Alejandro Rosselló, 106. - Av. 14 de Abril, 15
Inca - Manacor - Felanitx - Llochmayer

ATENCION

ZAPATOS ZAPATOS

Gran Liquidación Forzosa por traslado del local del Almacén de Estarellas instalado Calle Pí y Margall 27 y 29 continuación Sindicato. Calzado Caballero, Señora, niño y niña, precios baratísimos. Solo por 30 días.

La Casa de las Medias?

¿Este año tocará el Gordo de Navidad EN

La Casa de las Medias
Tiene en cartera

El Gordo de Navidad
Núm. 21.041

LA CASA DE LAS MEDIAS
Obscuirará con una participación de 0'25
al Número 21.041

del sorteo de Madrid del 22 Diciembre 1934
a cada cliente y por cada cinco pesetas que
compre en Mercaderías.

La Casa de las Medias
desea que todos sus Favorecedores
PARTICIPEN DE LA FORTUNA

Todas las Medias y Calcetines
serán rebajadas
hasta las fiestas de Navidad



FUMADORES: Exigid siempre la marca

MI PAPEL

No admitais sustituciones interesadas, que solo benefician al que os las ofrece

Nuestra marca sigue siendo la más beneficiosa para el fumador por reunirse en ella una calidad no superada por nadie y una cantidad de hojas superior a todas en su estuche inglés de 10 CENTIMOS. Además de la constante distribución de regalos y premios a sus consumidores, en efectivo y objetos, todo ello debido a la publicidad que se hace en las cubiertas de sus estuches.

PEDID SIEMPRE MI PAPEL

PASTILLAS

AZTECAS

DEL PROFESOR
Max Swanter
DE
BERLIN

TOS, BRONQUITIS
ASMA, ENFISEMA

Curación radical rapidísima y siempre segura, con las famadas PASTILLAS AZTECAS del Profesor Swanter, de Berlin, que apenas conocidas, se han puesto a la cabeza de todas sus similares nacionales y extranjeras por sus grandes virtudes curativas.

Desahuciados de las vías respiratorias, probad estas maravillosas Pastillas Aztecas y curaréis con seguridad.
Caja grande 2.—Ptas.
Caja peq. 1.—Ptas.
Farmacia Minerva, Hospital, 70.
Depósito general para España:
Teléfono 13722

VENDO BARATO

chalet planta baja construcción moderna a 1 km. de Palma, junto parada tranvía. Informes: Joaquín Botía, 13, (frente Instituto). (6587)

GRAN OCASION

Se desea vender unas estanterías compuestas con buenos cristales y cañones propios para cualquier comercio, en muy buen estado, precio baratísimo. Local grande compuesto altos y bajos propios para Industria o Almacenes se alquilan por separados, apropiados para Garages. Calatrava. Mirada frente al mar y entrada muralla. Razón: calle Calatrava, 56, 1.º 1.º (6586)

ALQUILO PISO

con o sin muebles, calefacción, cuarto baño y demás comodidades, en punto céntrico. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (6585)

Mantones Manila

Señora líquida magníficos mantones Manila, legítimos, bordados a mano, a precios sumamente de regalo, se pueden ver todas las tardes de 4 a 8. Hotel Continental.

FALTA NIÑA

para trabajos de casa y recados. Calle J. Anselmo Clavé, 24, 1.º izda (6534)

Moto con Sidecar

estupenda, se vende. Razón Muntar Socorro, núm. 73, 4.º (6534)

BICICLETA

MODISTA

Vendo una casi nueva con farol y precios económicos. Santo Cristo, 2.º izda. Razón: Jaime II, 74 (6541 1.º frente Sta. Eulalia). (6476)



Antiguamente, para curar unas anginas o una faringitis; para hacer desaparecer el escozor que el resfriado produce en la garganta, o simplemente para desinfectar la boca y la garganta en épocas de gripe, hacía falta soportar la molestia de unos gargarismos ingratos y no siempre eficaces, sobre todo en los niños.

Hoy es más cómodo, más práctico y más eficaz dejar disolver en la boca una Pastilla de Formitrol, cuyos vapores de formaldehído destruyen los gérmenes infecciosos que penetran en las vías respiratorias con el aire inspirado.

No haga Vd. más gárgaras y emplee



FORMITROL

para desinfectar la boca y la garganta

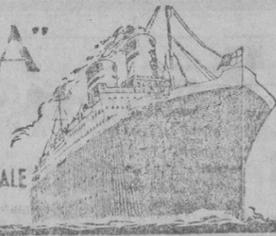
Tubo grande, Ptas. 3'05

Nuevo tubo de bolsillo, en aluminio, Ptas. 1'75
en todas las farmacias.

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE



Barcelona - Buenos Aires

20 Enero AUGUSTUS de Barcelona
Escalas: Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Gibraltar - Buenos Aires

7 Enero OCEANIA de Gibraltar
Escalas: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaiso (Vía Panamá)

31 Diciembre VIRGILIO de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú,

Gibraltar - Nueva York

28 Diciembre REX de Gibraltar

11 Enero CONTE di SAVOIA de Gibraltar

16 Enero ROMA de Gibraltar

Gibraltar - Sud Africa

11 Enero GIULIO CESARE de Gibraltar
Escalas: Capetow, Natal, East London y Port Elisabeth.

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong).

Con los supertransatlánticos del "Lloyd Triestino".

Victoria - Conte Verde - Conte Rosso

Línea mensual para Australia

CRUCEROS DE TURISMO PARA EGIPTO E INDIA
Precios Especiales
— PRIMAVERA 1935

GRANDES CRUCEROS EN EL MEDITERRANEO ORIENTAL A PRECIOS EXCEPCIONALES
Pidanse informes

"ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO"

Agencia General: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33. - Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

En PALMA: Benito Noguera, Bolsería, 18, y en todas las Agencias de Viajes. LA ULTIMA HORA 20-10-34.

30 DUROS AL MES

todo estar, se alquila habitación amueblada con baño, calefacción, a uno o dos caballeros o señoritas. Calle 31 de Diciembre, 15. Lechería. (6531)

GANGA

Se venden o se cambian con solares o finca rústica cuatro yeguas y un caballo trotones. Informes: Plaza de Pedro Garau, 19. (6504)

Agentes de Publicidad

se precisan que entiendan el asunto y sean muy activos. Ganarán sueldo y comisión. Presentarse de 9 a 10 en Agencia GAYSA. Plaza Cort. 9, 2.º (6394)

2 MAQUINAS

SINGER—b. c. para coser y bordar, se venden nuevas, vendo. Calle Alós, 4, junto Alfofrera. Santa Catalina. (6508)

CANAS



Usando RHUM QUINA MELIS conseguirán bellera y juventud desapareciendo sus CANAS. Permite rizar y aplicar la permanente. Venta en todas partes

Cristales según receta

de los Sres. Oculistas GAFAS CONCHA ULTIMO MODELO. - Composturas — Gemelos teñidos. Precios reducidos. No equivocarse en casa ISIDORO LASSALLE: Calle Bruselas, 25.

NO OLVIDE VD.

Nuestro reloj de pared que ilustra a KU KU. Precio: 21'75 y 15'90. Dirigir los pedidos a RELOJES «MERCUR», Palma, calle de Luis Salvador, 153. (6423)

NODRIZA

De 24 años, leche de pocos días, sea criatura para criar en su casa. Criadero Inca, C'as Miot, C'as Ley. (6531)

OCASION UNICA

SE VENDE importante CAPE en sitio céntrico, precio reducido. Informes: Plaza Cort. 9, 2.º (6331)

Baratura en Champañy

De las grandes marcas Raymonde Brunida, Champañy espumosos. Después de la afamada casa Noyet de Sadurn de Noya al infimo precio de 2'40 botella grande, también encontramos Ron legítimo de Cuba, Cordon Jerez, Manzanilla y Moscatel a precios sin competencia y todas clases de servas a precios baratísimos. acuellos sevellos superiores de 90 centímetros a 1'20 kilo. Ventas: Sindicato, 134. (6531)

SE NECESITA

una criada, buena presentación, ven, sabiendo lavar y planchar y trabajos en general de una casa. buenas referencias, Palma San Felio, 4. (6531)